



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



**“EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO PARA DETECTAR
RIESGOS OPERATIVOS DENTRO DEL ÁREA DE
ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CAPACHICA, PERÍODO 2017 -2018”**

TESIS

PRESENTADA POR:

VALERIA PANCCA HUMPIRI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2021



DEDICATORIA

A Dios por haberme dado fuerza y Valor para culminar esta etapa de mi vida.

A mis padres Celia y Darío por todo el apoyo incondicional y moral que me brindaron en toda mi formación Profesional, motivo por el cual logre culminar mis estudios y así poder seguir con nuevos retos que me depara mi vida profesional.

A mis hermanas Maritza y Gabriela que cada día me inspiran a superarme.



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano, por haberme brindado la oportunidad de realizar mis estudios superiores y lograr mi formación académica, para que de esta manera pueda enfrentar obstáculos y retos que exige la profesión.

En forma particular y especial a los Docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, que me guiaron por el camino del estudio y me inculcaron conocimientos, principios y valores.

Agradezco a mi familia por su apoyo incondicional durante toda mi formación académica y profesional.

A mi Director, Presidente y Jurados, por el apoyo que me brindaron que hicieron posible la culminación del presente trabajo de investigación.

A todos ellos Muchas Gracias.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	
RESUMEN	13
ABSTRACT	14
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.2.1. Problema general	18
1.2.2. Problemas específicos.....	18
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.3.1. Hipótesis general	18
1.3.2. Hipótesis específicas.....	19
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	19
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.5.1. Objetivo general	20
1.5.2. Objetivos específicos	20
CAPÍTULO II	
REVISIÓN DE LITERATURA	
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	21
2.2. MARCO TEÓRICO	25
2.2.1. CONTROL GUBERNAMENTAL	25
2.2.2. EVALUACIÓN DEL RIESGO	44
2.2.3. LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; LEY N° 27785	47
2.2.4. NORMAS GENERALES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	53
2.2.5. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO	54
2.2.6. LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (LEY N° 30225 Y SU REGLAMENTO).....	62



2.2.7. PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES	65
2.2.8. RIESGOS.....	67
2.3. MARCO CONCEPTUAL	70

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	75
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	76
3.2.1. Población	76
3.2.2. Muestra	76
3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN	77
3.4. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	77
3.5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	77
3.6. MÉTODOS APLICATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	78
3.6.1. Método Descriptivo	78
3.6.2. Método Analítico	78
3.6.3. Método Deductivo	78
3.7. TÉCNICAS Y RECOLECCIÓN DE DATOS	79
3.7.1. Observación	79
3.7.2. Encuesta.....	79
3.7.3. Análisis Documental.....	79
3.8. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	79

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS	82
4.2. DISCUSIÓN	130
V. CONCLUSIONES	134
VI. RECOMENDACIONES	136
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	137
ANEXOS	141

TEMA: Evaluación del Control Interno para detectar Riesgos Operativos

ÁREA: Gestión Pública y Privada

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 05 DE AGOSTO DEL 2021



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Aplicación del Control Interno	31
Figura 2: Componente de Control Interno.....	37
Figura 3: Proceso técnico de abastecimiento.....	57
Figura 4: Límites del Distrito de Capachica.....	75
Figura 5: Diagrama del grado de relación existente entre dos variables	77
Figura 6: ¿Los requerimientos de las áreas usuarias están programados en el plan anual de contrataciones (PAC)?	83
Figura 7: ¿Las especificaciones técnicas y términos de referencias de los requerimientos de las áreas usuarias están bien elaborados?.....	84
Figura 8: ¿Es oportuno el otorgamiento de la certificación de crédito presupuestario para los requerimientos y convocar a un proceso de selección para la adquisición y contratación de bienes, servicios u obras?.....	86
Figura 9: La Municipalidad realiza su gestión en los lineamientos para cumplir con las metas y objetivos propuestos.	88
Figura 10: Los trabajadores conocen de algún incentivo que la municipalidad les brinda para desarrollar mejor su trabajo.....	89
Figura 11: Cuando se elige a un jefe se realiza una evaluación previa para ver si cumple con el perfil requerido para cubrir el puesto.	90
Figura 12: La municipalidad realiza inversiones tecnológicas para mejorar la gestión de sus procesos.	91
Figura 13: Los trabajadores de la municipalidad conocen las herramientas tecnológicas que pueden mejorar su trabajo.	93



Figura 14: ¿Tiene conocimiento del código de ética o conducta propia de la entidad donde se considere los niveles esperados de comportamiento ético, moral, u otra norma de ley al respecto?	96
Figura 15: Los trabajadores del área de abastecimiento tienen los conocimientos suficientes y la experiencia necesaria para realizar sus funciones y tareas de la entidad	98
Figura 16: Frecuencia para la evaluación, verificación y planificación del control interno en el área de abastecimiento de la municipalidad.	99
Figura 17: Frecuencia para implementación del control interno, se comunica y difunde en el área de abastecimiento.	101
Figura 18: Frecuencia para el jefe del área de abastecimiento, revisa, verifica y evalúa el adecuado desempeño de los servidores públicos que participan dentro del área de abastecimiento.....	102
Figura 19: El área de abastecimiento cumple con las normas y procedimientos del sistema nacional de abastecimiento	104
Figura 20: Se han identificado los riesgos significativos para alcanzar los objetivos importantes para cada actividad del área de abastecimiento	106
Figura 21: Se evalúa la importancia y probabilidad de ocurrencia de los riesgos, así como las medidas necesarias para abordarlos.....	107
Figura 22: Están claramente definidos los puestos de trabajo en el área de abastecimiento, las responsabilidades y la autoridad de los mismos.....	109
Figura 23: Se realiza una verificación en la documentación con frecuencia en cuanto a exactitud, totalidad y autorización pertinente.	111
Figura 24: Se realizan con frecuencia conteos físicos de los bienes y se concilian con los registros contables en las operaciones del área.....	112



Figura 25: El sistema ayuda a controlar todas las actividades del área, a registrar y supervisar las operaciones y eventos a medida que ocurren, y a mantener tales datos.	114
Figura 26: En el área de abastecimiento se realiza un seguimiento oportuno y apropiado de las comunicaciones recibidas de proveedores y otros terceros.	116
Figura 27: Son adecuadas las normas de comunicación de las deficiencias detectadas.	118
Figura 28: Frecuencia para en el área de abastecimiento, los objetivos se comunican con efectividad a todos los trabajadores.	119
Figura 29: Durante el desarrollo de las actividades, se percibe el funcionamiento del control interno.	121
Figura 30: Se realiza sugerencias a la dirección del área de abastecimiento, sobre cómo mejorar los mecanismos de calidad y eficiencia en las labores asignadas	122



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Personal del área de abastecimiento	76
Tabla 2: Cuadro de valoración de resultados	81
Tabla 3: ¿Los requerimientos de las áreas usuarias están programados en el plan anual de contrataciones (PAC)?	82
Tabla 4: ¿Las especificaciones técnicas y términos de referencias de los requerimientos de las áreas usuarias están bien elaborados?.....	84
Tabla 5: ¿Es oportuno el otorgamiento de la certificación de crédito presupuestario para los requerimientos y convocar a un proceso de selección para la adquisición y contratación de bienes, servicios u obras?.....	86
Tabla 6: La Municipalidad realiza su gestión en los lineamientos para cumplir con las metas y objetivos propuestos.	87
Tabla 7: Los trabajadores conocen de algún incentivo que la municipalidad les brinda para desarrollar mejor su trabajo.....	89
Tabla 8: Cuando se elige a un jefe se realiza una evaluación previa para ver si cumple con el perfil requerido para cubrir el puesto.	90
Tabla 9: La municipalidad realiza inversiones tecnológicas para mejorar la gestión de sus procesos.	91
Tabla 10: ¿Los trabajadores de la municipalidad conocen las herramientas tecnológicas que pueden mejorar su trabajo?	92
Tabla 11: Riesgos Operativos Encontrados en la Unidad de Abastecimientos Municipalidad distrital de Capachica.....	94



Tabla 12: ¿Tiene conocimiento del código de ética o conducta propia de la entidad donde se considere los niveles esperados de comportamiento ético, moral, u otra norma de ley al respecto?	95
Tabla 13: Los trabajadores del área de abastecimiento tienen los conocimientos suficientes y la experiencia necesaria para realizar sus funciones y tareas de la entidad.....	97
Tabla 14: Se evalúa, verifica y planifica el control interno en el área de abastecimiento de la municipalidad.....	99
Tabla 15: La implementación del control interno, se comunica y difunde en el área de abastecimiento.....	100
Tabla 16: El jefe del área de abastecimiento, revisa, verifica y evalúa el adecuado desempeño de los servidores públicos que participan dentro del área de abastecimiento.....	102
Tabla 17: El área de abastecimiento cumple con las normas y procedimientos del sistema nacional de abastecimiento.	103
Tabla 18: Se han identificado los riesgos significativos para alcanzar los objetivos importantes para cada actividad del área de abastecimiento.	105
Tabla 19: Se evalúa la importancia y probabilidad de ocurrencia de los riesgos, así como las medidas necesarias para abordarlos.....	107
Tabla 20: Están claramente definidos los puestos de trabajo en el área de abastecimiento, las responsabilidades y la autoridad de los mismos.....	109
Tabla 21: ¿Se realiza una verificación en la documentación con frecuencia en cuanto a exactitud, totalidad y autorización pertinente?	110
Tabla 22: Se realizan con frecuencia conteos físicos de los bienes y se concilian con los registros contables en las operaciones del área.....	112



Tabla 23: El sistema ayuda a controlar todas las actividades del área, a registrar y supervisar las operaciones y eventos a medida que ocurren, y a mantener tales datos	113
Tabla 24: ¿En el área de abastecimiento se realiza un seguimiento oportuno y apropiado de las comunicaciones recibidas de proveedores y otros terceros?	116
Tabla 25: ¿Son adecuadas las normas de comunicación de las deficiencias detectadas?	117
Tabla 26: En el área de abastecimiento, los objetivos se comunican con efectividad a todos los trabajadores.....	119
Tabla 27: ¿Durante el desarrollo de las actividades, se percibe el funcionamiento del control interno?	120
Tabla 28: ¿Se realiza sugerencias a la dirección del área de abastecimiento, sobre cómo mejorar los mecanismos de calidad y eficiencia en las labores asignadas?	122



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- (CGR)** : Contraloría General de la República
- (COSO)** : Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission
- (NCI)** : Normas de Control Interno
- (SCI)** : Sistema de Control Interno
- (SP)** : Sector Público
- (SA)** : Sistema de Abastecimiento
- (CAP)** : Cadena de Abastecimiento Público
- (SNA)** : Sistema Nacional de Abastecimiento
- (PAAC)** : Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones
- (PIA)** : Presupuesto Institucional de Apertura



RESUMEN

El trabajo de investigación denominado: “Evaluación del Control Interno para detectar riesgos operativos dentro del área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica – Puno, período 2017 - 2018”; cuyo objetivo principal es analizar y determinar la Evaluación del Control Interno para detectar riesgos operativos en el área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica. La preocupación como un aspecto importante es ¿Cómo se evalúa la influencia de la aplicación del Control Interno en los riesgos operativos en el proceso de abastecimiento?. La presente investigación es de un enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo-explicativo, para lo que se utilizaron los métodos: analítico, descriptivo, deductivo además de la utilización de las técnicas de revisión documental y cuestionario. La población y su respectiva muestra son intencionadas, conformada por un total de ocho (08) funcionarios respectivamente. El desarrollo de la investigación nos permitió llegar a conclusiones relevantes, en que la evaluación del control interno es ineficaz en los procesos del área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica, debido que hay desconocimiento de las normas, el desinterés, falta de difusión y de las normas de gestión lo cual conlleva al incumplimiento de los objetivos de forma oportuna.

Palabras Clave: Evaluación, control interno, riesgos operativos, procesos, abastecimiento.



ABSTRACT

The research work called: "Evaluation of Internal Control to detect operational risks within the supply area of the District Municipality of Capachica - Puno, period 2017 - 2018"; whose main objective is to analyze and determine the Internal Control Evaluation to detect operational risks in the Supply area of the District Municipality of Capachica. The concern as an important aspect is: How is the influence of the application of Internal Control evaluated on operational risks in the Supply process? The present investigation is of a quantitative approach and descriptive-explanatory type, for which the methods were used: Analytical, descriptive, deductive in addition to the use of the techniques of documentary review and questionnaire. The population and its respective sample are intentional, made up of a total of eight (08) officials respectively. The development of the investigation allowed us to reach relevant conclusions, in that the evaluation of internal control is ineffective in the processes of the supply area of the District Municipality of Capachica, due to the lack of knowledge of the rules, lack of interest, lack of dissemination and management standards, which leads to failure to meet the objectives in a timely manner.

Key Words: Evaluation, internal control, operational risks, supply.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Las municipalidades a nivel mundial son consideradas instituciones complejas, que se han alejado de la satisfacción de las necesidades de la población, que están llenas de ineficiencias en sus operaciones, así como el de brindar bienes y servicios a los pobladores. El control interno cumple un rol muy importante en la gestión de cualquier organización, puesto que es considerado como un proceso continuo, que es realizado por la dirección, los funcionarios y servidores de la entidad.

Es por ello que un buen sistema de control interno en la municipalidad va permitir llevar a cabo las acciones y actividades correctamente, para ello se necesita que todos los trabajadores se sientan comprometidos con su labor en la entidad y motivados a realizar los procesos respetando las normas y leyes.

En el presente trabajo de investigación enfoca el tema del control interno desde el punto de vista orientado a mejorar la gestión administrativa. Es un tema de gran interés para alcanzar una gestión de calidad para el gobierno local en lo que se refiere al control interno en el área de abastecimiento, este es un área muy importante para la atención de las oficinas, programas, subprogramas y obras públicas que son en beneficio de la población. Además, es un proceso clave para la detección de fraudes, errores o irregularidades que se pueden presentar durante el proceso de contrataciones y adquisiciones del Estado.

Para efectos de comprensión óptima de la investigación, la misma se ha estructurado de la siguiente manera, capítulo I – Introducción, se constituye por la formulación del problema, planteamiento del problema, hipótesis de la investigación,



justificación, así como también los objetivos de la investigación; capítulo II – Revisión de literatura, en este capítulo se dan a conocer los antecedentes de la investigación, el marco teórico referente al tema de estudio y el marco conceptual respectivo; capítulo III – Materiales y Métodos, se explica el diseño de la investigación, el tipo, la población, la muestra, las técnicas para la recolección de datos, los instrumentos a utilizarse y el ámbito de estudio de la investigación; capítulo IV – Resultados y Discusión, en este capítulo se revelan los resultados del proceso investigativo y se realiza la correspondiente discusión en base a cada objetivo propuesto, todo esto como resultado final de la investigación. En la parte final se presentan las conclusiones y recomendaciones que se obtienen producto de todo el proceso de la investigación en relación al control interno y su relación con la ejecución presupuestal en la municipalidad objeto de estudio.



1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La mejor administración de toda organización del mundo globalizado, requiere de un eficiente control interno que permita, minimizar los riesgos a fin de alcanzar los objetivos planteados, con un correcto empleo de recursos asignados permitiendo a las instituciones maximizar sus rendimientos. El gobierno central, los gobiernos regionales y gobiernos locales se constituyen en los principales compradores de bienes, servicios y obras en la economía nacional. Estas operaciones son de interés público y privado; que exponen a dichos procesos a un conjunto de riesgos afectos de controles internos deficientes. El control interno, es el elemento clave en el buen desempeño del proceso de almacenamiento, que permite generar indicadores de eficiencia, eficacia y economía.

Dentro de la estructura de las instituciones públicas modernas el área de abastecimiento es una de las más importantes, y a las que más les restan importancia, teniendo en cuenta que dicha área tiene una complejidad operativa proveniente de articular cada día multiplicidad de proveedores, productos, medios de transporte, puntos de almacenamiento, canales a servir y tipos de consumidores a los que van dirigidos sus esfuerzos. Las combinaciones que cada día se presentan como opción para las decisiones operativas en las municipalidades distritales son cada día más complejas y requieren actualizaciones o enfoques cada vez mejores. Dentro de esta perspectiva el control interno es de vital relevancia en la búsqueda de mejorar los servicios y minimizar los riesgos que hay en el área de abastecimiento por lo cual es necesario evaluar el control de acuerdo a los procesos técnicos dentro del marco normativo y legal.



En el proceso de la investigación se recopiló información para conocer acerca del tema motivo de investigación, y así resolver los problemas que se encontraran sobre la evaluación de control interno y los riesgos operativos que pudieran darse dentro del área de abastecimiento, para lo cual es necesario profundizar la investigación con más indagaciones e interrogante para ampliar el conocimiento y la observación empírica.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cómo la evaluación de la aplicación del control interno influye en la detección de riesgos operativos en el proceso de abastecimiento de la unidad de abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Capachica en los períodos 2017-2018?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera influye la evaluación del control interno para detectar riesgos operativos de abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Capachica?
- ¿Qué relación existe entre el control interno con los procesos de abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Capachica?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

Con la evaluación del control interno se detectará la influencia negativa de riesgos operativos en el proceso de abastecimiento de la unidad de



abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica, períodos 2017-2018.

1.3.2. Hipótesis específicas

- El Control Interno, tiene una influencia deficiente, en la detección de riesgos operativos en la unidad de abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Capachica.
- Existe una relación directa entre el control interno y los procesos de abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Capachica.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La importancia de la presente investigación efectuada ha sido motivada por la percepción en cuanto respecta a la verificación del sistema del proceso de evaluación del control interno, en el área de abastecimiento para la detección del riesgo operativo en la Municipalidad Distrital de Capachica; se observa que el gobierno local es una organización muy compleja, básicamente se ha desligado de las diferentes necesidades de los pobladores, que por su naturaleza de control se hace necesario efectuar una evaluación de riesgo operativo; a fin de que se tenga una buena gestión y del mismo modo brindar bienes y servicios a los pobladores como corresponde.

El aporte que se pretende dar con la investigación; es efectuar propuestas para mejorar la evaluación de las normas del control interno; para el área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica y operatividad de la gestión en la municipalidad indicada, dando como resultado la eficacia y eficiencia, asimismo es de suma importancia su estudio puesto que contribuirá a la evaluación



del riesgo operativo, es importante destacar que el control interno es un proceso de carácter permanente realizado por la dirección, gerencia y todos los servidores públicos que son parte de las entidades del estado, para proporcionar una gestión íntegra, dinámica y segura que brinde confianza en todos los procesos que realizan los trabajadores de dicha área.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Evaluar la influencia de la aplicación del control interno, en los riesgos operativos en el proceso de abastecimiento de la unidad de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica, períodos 2017 – 2018.

1.5.2. Objetivos específicos

- Analizar la influencia de la evaluación del control interno para la detectar riesgos operativos de abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Capachica.
- Determinar la relación existente del control interno en el proceso de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica.
- Proponer mejoras del control interno en relación a la unidad de abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Capachica.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Al Realizar la verificación correspondiente, se encontró trabajos con cierta afinidad con el trabajo investigación siendo los siguientes:

Chambilla A. (2015) se planteó como problema: ¿Cómo influye el control interno en el área de abastecimiento del gobierno regional de Puno, en los períodos 2010-2011? Siendo el objetivo analizar y evaluar el control interno en el área de abastecimiento del gobierno regional de Puno. Al analizar los resultados se concluye lo siguiente: La alta dirección del área de abastecimientos y del Gobierno Regional de Puno debe priorizar su atención a los puntos críticos encontrados en los componentes y formular políticas en base de las normas de control interno aprobadas por Resolución de Contraloría N° 320- 2006-CG,458-2008-CG; dichas normas ahora no solo expresan un criterio técnico sino que tiene una connotación doctrinaria y filosófica para propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y así mejorar la gestión pública en relación a la protección del patrimonio público, logro de objetivos y metas institucionales.

Soto (2016) autor que realiza una investigación en base a la preocupación de riesgos operativos que existe en el área de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Jauja, teniendo como hipótesis que un adecuado sistema de control reducirá los distintos riesgos a las que se expone dicha entidad. Dentro de sus principales conclusiones, el autor menciona la adquisición innecesaria de bienes, costos elevados de los bienes a adquirirse, pésimas condiciones de almacenamiento,



deterioro de los bienes del almacén, información no fiable, robos sistemáticos, deficiencias del personal responsable, entre otros. De acuerdo con esta problemática se puede mencionar la importancia del control interno para el cumplimiento de los objetivos planificados. Por otro lado, los que pagan por la deficiencia de control no es la entidad en sí, quienes llevan la peor parte son los ciudadanos que contribuyen con sus impuestos al desarrollo de su provincia.

Ñahui (2015) el investigador hace un estudio detallado sobre Sistema de Abastecimiento Peruano, el cual tiene por finalidad optimizar los recursos del estado que se emplean para la satisfacer las necesidades de la ciudadanía de la jurisdicción respectiva y que todos estos gastos se realicen de la manera adecuada, en los tiempos oportunos, menores precios, cumpliendo de esta manera con los intereses de la sociedad, los fines públicos; logrando una mejoría en el estilo de vida de los ciudadanos y que esta sea percibida de esa manera. El autor como principal conclusión desea lograr con este sistema de gestión reducir los tiempos en todos los procesos, evitar actividades reguladoras y el exceso de control al momento de realizar las contrataciones en general, sin perjuicio de la entidad.

Zarpan Alegria (2013) en su investigación realizada se determinó que es relevante y conveniente investigar el sistema de control interno para encontrar riesgos potenciales en el área de abastecimiento de la Municipalidad de Pomalca. La hipótesis planteada asumía que si existía un buen sistema de control interno ayudaría a la eficiencia de los recursos económicos en la Municipalidad de Pomalca en el año 2012. Se tomó en cuenta como objetivo general evaluar el sistema de control interno para detectar riesgos potenciales en el área de abastecimiento de la Municipalidad de Pomalca. Y como objetivos específicos: Diagnosticar si los controles internos están



ayudando a reducir los riesgos, corroborar la adecuada gestión de riesgos en los procesos de abastecimiento, verificar un adecuado cumplimiento de la normativa vigente, obtener evidencia suficiente y competente para respaldar las recomendaciones propuestas, recomendar acciones correctivas que ayuden a mejorar la implementación del control interno en el área de abastecimiento. Se diagnosticó que los controles internos no están ayudando a disminuir los riesgos producidos en el área, como el riesgo de adquisición de productos innecesarios, a causa de que los pedidos de almacén no se realizan previa confirmación de almacén, infringiendo lo mencionado por las Normas Técnicas de Control Interno del Estado (2006,3, noviembre) mencionado en el inciso (300-02 Unidad de Almacén), donde nos manifiesta que las personas a cargo del almacén tienen responsabilidad de acreditar en documentos, su conformidad con los bienes que ingresan y si se ajustan a los requerimientos y especificaciones técnicas solicitadas por la dependencia de la institución así como los que salen. En cuanto al riesgo excesivo costos de los bienes adquiridos por la municipalidad, se puede exponer que no existen controles que ayuden disminuir este riesgo, a causa de no realizarse cotizaciones en la adquisición de los bienes de menor cuantía impidiendo una eficiente evaluación económica y técnica de los bienes requeridos de las diversas áreas de la entidad; por lo que no estaría cumpliendo por lo mencionado en Normas Técnicas Control Interno del Estado (2006,3, noviembre). Durante la investigación se corroboró también que no existe una adecuada gestión de riesgo como consecuencia de que la entidad no aplica medidas de control para mitigar el riesgo. Asimismo, se corroboró que la gestión de riesgos es deficiente detectando de esta forma que la respuesta frente al riesgo era la aceptación absoluta donde la entidad decide no actuar frente al riesgo al momento de no aplicar medidas de control para poder mitigar o disminuir el riesgo producido en



la entidad. También se verificó que la entidad cumplía con la normativa vigente entendiéndose esto como decreto legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado en cuanto a las adquisiciones de menor cuantía según lo establecido por la ley de no superar las tres unidades impositivas tributarias. Sin embargo, se corroboró que no existe un adecuado planeamiento de las necesidades y recursos que las áreas usuarias de la Municipalidad necesitan de esta forma adquiriendo sus bienes sin realizar una evaluación económica eficiente. En cuanto a la evidencia encontrada a través de los reportes presentados de las adquisiciones de menor cuantía, se concluyó que existe un sobrecosto S./ 1,948 en relación al precio real y el valor de mercado de los bienes adquiridos en el mes de agosto del año 2012, evitando de esta forma la eficiente gestión de recursos.

Mamani (2015) realiza una investigación para ver como incide el control interno en la gestión del área de almacén en la municipalidad provincial de Puno, donde concluye que de acuerdo al análisis y a la exposición de resultados que se realizó el control interno en el año 2012 incidió en un 35.6%, en el 2013 incidió en un 41.2%, y el 2014 incidió en un 44.8% en la optimización de la gestión del área de almacén, en promedio de los tres años se puede señalar que la incidencia fue 40.53% en la optimización de la gestión del área de almacén de la Municipalidad Provincial de Puno. Pues los elementos del control interno analizados muestran que no se cumplen con los procesos adecuados para un efectivo control, por desconocimiento de las normas, el desinterés, falta de difusión y de las normas de gestión lo cual conlleva al incumplimiento de los objetivos de forma oportuna. por esa razón se afirma que la incidencia se da en la medida del funcionamiento del control interno, ya que si el control interno mejoraría la gestión también llegaría a un nivel óptimo. Por lo que nos recomienda la importancia que tiene el control interno en la gestión



del área de almacén, es vital que se lleve a cabo un adecuado control en todo el proceso a fin de que se alcancen los objetivos previstos de forma eficaz y eficiente, se recomienda capacitar al personal para que no vulneren las normas de Control Interno; así como, es necesario y fundamental mantener un ambiente de control adecuado, donde todo sea transparente, sin ambigüedades para evitar confusiones. Además, el OCI debe actuar frecuentemente y no solo cuando haya auditorías programadas.

Pandia (2017) concluye que: En concordancia con el objetivo específico 01 e hipótesis específica 01, se ha evaluado la situación actual del control interno en los procesos de almacenamiento en área de almacén de la Municipalidad Provincial de Huancané. En cuanto a los componentes del sistema de control interno en el área mencionada presentan controles deficientes según el cuadro 19 y gráfico 10 se ha obtenido una calificación de 10.11 ubicándose dentro del rango no cumple mostrando una efectividad de aplicación del 50.47% y un nivel de riesgo de 49.53%. Por lo tanto, la estructura actual de control interno en el área de almacén, presenta controles deficientes que incide desfavorablemente en la gestión administrativa de los procesos.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. CONTROL GUBERNAMENTAL

En nuestro país, el control gubernamental se encuentra normado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República – Ley N° 27785, en su artículo 6° donde se señala que: “el Control Gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia,



transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes”. (LEY N° 27785)

Esta Ley orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República tiene como objetivo propener un oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación. El ámbito de aplicación del Sistema Nacional de Control está compuesto por las entidades sujetas a control siguientes:

- a) El Gobierno Central, sus entidades y órganos que, bajo cualquier denominación, formen parte del Poder Ejecutivo, incluyendo las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, y sus respectivas institucionales.
- b) Los Gobiernos Regionales y Locales e instituciones y empresas pertenecientes a los mismos, por los recursos y bienes materia de su participación accionaria.
- c) Las unidades administrativas del Poder Legislativo, del Poder Judicial y del Ministerio Público.



- d) Los Organismos Autónomos creados por la Constitución Política del Estado y por Ley, e instituciones y personas de derecho público.
- e) Los organismos reguladores de los servicios públicos y las entidades a cargo de supervisar el cumplimiento de los compromisos de inversión provenientes de contratos de privatización.
- f) Las empresas del Estado, así como aquellas empresas en las que éste participe en el accionariado, cualquiera sea la forma societaria que adopten, por los recursos y bienes materia de dicha participación.
- g) Las entidades privadas, las entidades no gubernamentales y las entidades internacionales, exclusivamente por los recursos y bienes del Estado que perciban y administren.

En estos casos la entidad sujeta a control, deberá prever los mecanismos necesarios que permitan el control detallado por parte del Sistema. También se indica que el control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente”, (Último párrafo del Artículo 6° de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República – Ley N° 27785).

2.2.1.1. PRINCIPIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL

Son principios que rigen el ejercicio del control Gubernamental

- Universalidad
- Carácter legal
- Autonomía funcional
- Carácter permanente



- Carácter técnico y especializado de control
- Legalidad
- Debido proceso de control
- Eficiencia, eficacia, economía
- Oportunidad
- Objetividad
- Materialidad
- Carácter selectivo de control
- Presunción de licitud
- Acceso a la información
- Reserva
- Publicidad
- Participación ciudadana
- Flexibilidad

2.2.1.2. CLASES DE CONTROL GUBERNAMENTAL

A. CONTROL INTERNO

El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza sujeta a control, con la finalidad de que la gestión administré sus recursos, bienes y operaciones; se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior. El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que



contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección. El titular de la entidad está obligado a definir las políticas institucionales en los planes y/o programas anuales que se formulen, los que serán objeto de las verificaciones a que se refiere esta Ley. (Art. 7 Ley N° 27785; Ley orgánica del sistema nacional de control y la contraloría general de la república)

B. CONTROL EXTERNO

Se entiende por control externo el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que compete aplicar a la contraloría general u otro órgano del sistema por encargo o designación de esta, con el objeto de supervisar, vigilar, verificar la gestión, la captación, el uso de los recursos y bienes del estado. Se realiza fundamentalmente mediante acciones de control con carácter selectivo y posterior. En concordancia con sus roles de supervisión y vigilancia, el control interno podrá ser preventivo o simultaneo, cuando se determine taxativamente por la presente ley o por normativa expresa: sin que en ningún caso conlleve injerencia en los procesos de dirección y gerencia a cargo de la administración de la entidad o interferencia en el control posterior que corresponda. (Art. 6 Ley N° 27785; Ley orgánica del Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República)

2.2.1.3. CONTROL INTERNO

Según (Mantilla B, 2013) Es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de la administración y otro personal de la entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías:



- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad en la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Esta definición es amplia por dos razones. Primero, es la manera como la mayoría de los ejecutivos principales intercambian puntos de vista sobre control interno en la administración de sus negocios. De hecho, a menudo ellos hablan en término de control y están dentro del control.

Segundo se acomoda subconjunto del control interno. Quienes esperan encontrar centros separados, por ejemplo, en los controles sobre información financiera o en los controles relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones. De manera similar, un centro dirigido sobre los controles en unidades particulares o actividades de una entidad

Para Aguirre, (2006) en todo sistema de control interno se deben de definir unos alcances los cuales variaran dependiendo de las distintas características que integren la estructura del negocio. La responsabilidad en la decisión de estos alcances para un adecuado control recae siempre en la dirección en función de sus necesidades y objetivos. Las variables a considerar dependerán siempre de las distintas actividades del negocio o clases de organización y departamento que la componen, tamaño, volumen de transacciones y tipo de operaciones, así como la distribución geográfica de la organización, entre otras. En empresas de gran tamaño ocurre que los distintos procedimientos, controles y sistemas de registro que utilizan no son operativos ni prácticos en organizaciones de menor dimensión. En pequeñas empresas la necesidad de un control formal, con el objetivo de obtener fiabilidad en la

información y registros, es menor al asumir la dirección un papel más directo y personal en el negocio.

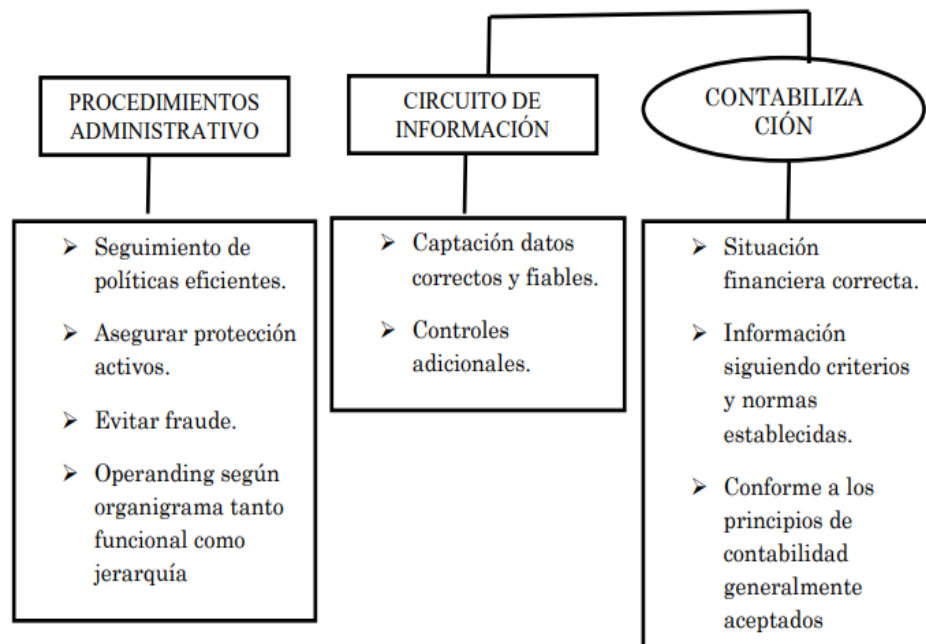


Figura 1: Aplicación del Control Interno

FUENTE: Aguirre (2006)

2.2.1.4. CLASIFICACIÓN DEL CONTROL INTERNO

A. CONTROL INTERNO CONTABLE

Para Aguirre J. (2006) sostiene que los controles son métodos establecidos para garantizar la protección de los activos y la viabilidad y validez de los registros contables. Este control contable no solo se refiere a normas de control con fundamento puro contable (como, por ejemplo, documentación, soporte de los registros, conciliación de cuentas, repaso de asientos, normas de valoración, etc.) Sino también a todos aquellos procedimientos que, afectando la situación financiera al proceso informativo, no son operaciones estrictamente contables o de registros (es decir, autorizaciones de cobros y pagos y conciliaciones bancarias, comprobación de inventarios, etc.)



B. CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO O DE GESTIÓN

Para Aguirre J. (2006) son los procedimientos existentes en la empresa para asegurar la eficiencia operativa y el cumplimiento de las directrices definidas por la dirección. se refieren operaciones que no tienen incidencia concreta en los estados financieros por corresponder a otro marco de la actividad del negocio, si bien pueden tener una repercusión en el área financiera- contable (por ejemplo, contrataciones, planificación y ordenación de la producción, relaciones con el personal, etc.)

C. CONTROL INTERNO FINANCIERO

Álvarez O. (2007) indica que el control interno financiero comprende en un sentido amplio, el plan de organización y los métodos, procedimientos y registro que tiene relación con la custodia de recursos, al igual que con la exactitud, confiabilidad y oportunidad en la presentación de información financiera, principalmente, de autorización y aprobación, segregación de funciones, entre las operaciones de registro e información contable, incluye también el soporte documentario, los registros, conciliaciones de cuentas, normas de valorización o valoración, etc.

D. CONTROL INTERNO DEL PRESUPUESTO

Para Álvarez O. (2007) el control presupuestario es una herramienta técnica en la que se apoya el control de gestión, basado en la administración por objetivos de los programas. Como uno de los objetivos prioritarios de las entidades, es alcanzar determinado rendimiento de la eficacia de la ejecución del presupuesto, especialmente cuando se trata de la ejecución de los ingresos



en relación con las desviaciones que se puedan presentar y se puede controlar recurriendo al control presupuestario. El control interno presupuestario tiene por finalidad preservar la aplicación correcta y eficiente de los recursos financieros estimados, conservando el equilibrio presupuestario entre la previsible evolución de los ingresos y recursos a asignar previniendo las autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente para los que hayan sido, que todas las acciones que impliquen afectación presupuestal se sujeten a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, a las leyes anuales de presupuesto, así como a las directivas de programación y formulación, aprobación, ejecución y cierre presupuestario.

E. CONTROL INTERNO GERENCIAL

Para Álvarez O. (2007) comprende un sentido amplio el plan de organización, política, procedimiento y prácticas utilizadas para administrar las operaciones en una entidad o programa y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.

F. CONTROL INTERNO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN COMPUTARIZADA

Para Álvarez O. (2007) el control interno al sistema de información computarizada está orientado a establecer y promover políticas relacionadas con el plan de organización, los métodos, procedimientos, registros e información confiable y proveer certeza razonable que todo el desarrollo del proceso integral sistematizado (hardware y software) sirven y están adecuados a su propósito.



El control de información también está orientado a lograr el uso de la tecnología y la informática como herramienta de control, su objetivo será mantener controles autorizados efectivos y oportunos sobre las operaciones de la entidad.

2.2.1.5. ELEMENTOS DEL CONTROL INTERNO

a) Personal

Nos menciona, Bravo (2002) que el sistema de control interno no puede cumplir sus objetivos si las actividades diarias de la entidad no están continuamente en manos de personal capacitado e idóneo.

Mantilla S. (2013) el control interno es ejecutado por un consejo de directores y otro personal de una entidad. Es realizado por las personas de una organización quienes establecen los objetivos de la entidad y ubican los mecanismos de control en su sitio.

b) Organización

Para Perdonó (2000) menciona que el establecimiento de relaciones de conducta entre trabajo, funciones, niveles y actividades de empleados de una organización para lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos establecidos.

Según Bravo M. (2002) los elementos del control interno que interfieren en ella son:

- Dirección, que asume la responsabilidad de política general de la empresa y de las decisiones tomadas en su desarrollo.



- Coordinación, que adopte las obligaciones y necesidades de las partes integrantes de la empresa a un todo homogéneo y armónico; que prevea los conflictos propios de invasión de funciones o interpretaciones contrarias a las asignaciones de autoridad.
- División de labores, que defina claramente la independencia de las funciones de operación custodia y registró.
- Asignación de responsabilidades, que establezca con claridad los nombramientos dentro de la empresa, su jerarquía y delegue facultades de autorización inherentes con las responsabilidades asignadas.

c) **Supervisión**

Para Perdomo A. (2000) una buena planeación y sistematización de procedimientos y un buen diseño de registros, formatos e informes, permite la supervisión casi automática de los diversos aspectos del control interno, teniendo en este aspecto fundamental un papel muy importante, el departamento de auditoría interna, que actúa como vigilante permanente del cumplimiento de la empresa con los otros elementos de control: organización, procedimiento y personal.

2.2.1.6. OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

Según el (Comité de Normas de Control Interno) establece tres categorías de objetivos que permiten a las organizaciones centrarse en diferentes aspectos del Control Interno:

- a) **Objetivos Operativos:** Hacen referencia a la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluidos sus objetivos de rendimiento



financiero y operacional, y la protección de sus activos frente a posibles pérdidas.

- b) **Objetivos de Información:** Hacen referencia a la información financiera y no financiera interna y externa y pueden abarcar aspectos de confiabilidad, oportunidad, transparencia, u otros conceptos establecidos por los reguladores, organismos reconocidos o políticas de la propia entidad.
- c) **Objetivos de Cumplimiento:** Hacen referencia al cumplimiento de las leyes y regulaciones a la que está sujeta la entidad.

2.2.1.7. COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

Los componentes pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para medir el Control Interno y determinar su efectividad.

El Informe C.O.S.O. destaca cinco componentes esenciales de un sistema de control interno eficaz que pueden ser implementados en todas las compañías de acuerdo a las características administrativas, operacionales y de tamaño específicas de cada una. Estos componentes son como se muestra en la figura 2:



Figura 2: Componentes de Control Interno

FUENTE: Control Interno y Administración de riesgos en la Gestión Pública.

Los cuatro primeros se refieren al diseño y operación del control interno. El quinto, actividades de supervisión, está diseñado para asegurar que el control interno continúa operando con efectividad. Una entidad puede lograr un Control Interno efectivo cuando los cinco componentes están implementados, es decir, están presentes y funcionan adecuadamente.

a) Ambiente de Control Interno

Se refiere al establecimiento de un entorno que estimule e inflencie las tareas de las personas con respecto al control de sus actividades.

El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que son desarrolladas las operaciones, se establecen las operaciones y estiman riesgos. Igualmente tiene relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo. Son elementos del ambiente de control entre otros, integridad y valores éticos, estructura orgánica, asignación de autoridad y responsabilidad y políticas para la administración del personal.



b) Evaluación de Riesgos

(Comité de Normas de Control Interno, pág. 24) El riesgo se define como la probabilidad de que un efecto o acción afecte adversamente a la entidad. Son elementos de la evaluación del riesgo entre otros, cambios en el ambiente operativo del trabajo, ingreso de nuevo personal, implementación de sistemas de información nuevos y reorganización de la entidad.

La evaluación de riesgo es el proceso de identificación y análisis de los riesgos relevantes para el logro de los objetivos de la entidad y para determinar una respuesta apropiada Implica:

- Identificación del riesgo.
- Valoración del riesgo.
- Evaluación de la tolerancia al riesgo de la organización.
- Desarrollo de respuestas.

Dado que las condiciones gubernamentales, económicas, industriales, regulatorias y operacionales están en constante cambio, la evaluación de riesgo debe ser un proceso constante. Implica la identificación y análisis de condiciones modificadas y oportunidades y riesgos (ciclo de evaluación del riesgo) y la adaptación del control interno para dirigirlo hacia los riesgos cambiantes.

c) Actividades de Control

Se refiere a las acciones que realizan la gerencia y el personal de la entidad para cumplir diariamente con las funciones asignadas. Son importantes porque en sí mismas implican la forma correcta de hacer las cosas, así como



también dictado de políticas y procedimientos y la evaluación de su cumplimiento, constituyen medios idóneos para asegurar el logro de los objetivos de la entidad.

d) Información y Comunicación

Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y en tiempo que le permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información producen reportes, contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, que hace posible operar y controlar el negocio. Tiene que ver no solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre eventos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de decisiones, informe de los negocios y reportes externos.

e) Supervisión

Evalúa la calidad del control interno en el tiempo. Es importante para determinar si éste está operando en la forma esperada y si es necesario hacer modificaciones. Estos componentes representan las categorías que se necesitan considerar para lograr los objetivos citados anteriormente. Existe una interrelación directa entre estos objetivos y estos componentes.

2.2.1.8. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

a) Método Descriptivo

Para Yarasca (2006) consisten en una descripción detallada de las características del sistema que se está evaluando, tales como funciones,



procedimientos, registros, empleados y departamento que interviene en el sistema.

Este método también “narrativo”, en la actualidad se aplica a pequeñas y grandes empresas. En las pequeñas para obtener información de sus actividades básicas y formas de las operaciones; en las grandes empresas siempre es necesario aplicarlo para conocer la forma de operación de sus actividades principales que permita conocer el negocio para después elaborar un flujo grama por tipos de operaciones.

b) Método Gráfico o Cursogramas

Donde Yarasca (2006) nos menciona que consiste en utilizar como herramienta el curso-grama o flujo gramas. Este método permite representar gráficamente los circuitos operativos, tales como procedimientos que siguen una operación o el flujo de un documento desde su origen. Debe reconocerse que este método en la actualidad está siendo muy usado.

2.2.1.9. MÉTODO COSO

Bravo M. (2002) el control interno se define entonces como un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos. La seguridad a la que aspira solo es la razonable, en tanto siempre existirá el limitante del costo en que se incurre por el control, que debe estar en concordancia con el beneficio



que aporta; y además, siempre se corre el riesgo de que las personas se asocien para cometer fraudes.

Se modifican también, las categorías de los objetivos a los que está orientado este proceso. De una orientación meramente contable, el Control Interno pretende ahora garantizar:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normas que sean aplicables.
- Salvaguardia de los recursos.

2.2.1.10.COMONENTES DEL CONTROL INTERNO

Ambiente de control Según Fonseca O. (2007) el ambiente de control establece el tono de una organización, para influenciar la conciencia de control de su gente. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente de la entidad; la filosofía de los administradores y el estilo de operación; la manera como la administración asigna autoridad y responsabilidad y como organiza y desarrolla a su gente y la atención y dirección que le presta el consejo de directores.

Sin embargo, para Álvarez O. (2007) se refiere al establecimiento de un entorno organizacional que estimule e influencia y favorezca el ejercicio de prácticas, valores conductas. El ambiente de control interno tiene gran influencia en la forma en que son desarrolladas las operaciones, se establecen los objetivos y estiman los riesgos. Igualmente, tiene relación con los



comportamientos de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo.

2.2.1.11.FACTORES DEL AMBIENTE CONTROL

- **Integridad y Valores éticos**

Según Fonseca (2007) el ambiente de control establece el tono de una organización, para influenciar la conciencia de control de su gente. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente de la entidad; la filosofía de los administradores y el estilo de operación; la manera como la administración asigna autoridad y responsabilidad y como organiza y desarrolla a su gente y la atención y dirección que le presta el consejo de directores.

Sin embargo, para Mantilla (2005) la efectividad del control interno depende directamente de la integridad y de los valores éticos del personal que es responsable de crear, administrar y monitorear los sistemas de control. La gerencia debe establecer normas de conducta y de ética que desestimulen a los empleados de dedicarse a actos que serían considerados deshonestos, no éticos o ilegales.

- **Incentivos y tentaciones**

Los incentivos para Mantilla (2005) hace algunos años un estudio surgió que ciertos factores organizacionales pueden influenciar la probabilidad de prácticas de información financiera fraudulentas y cuestionables. Esos



mismos factores también influyen en la conducta ética. Los individuos pueden involucrarse en actos deshonestos, ilegales o antiéticos simplemente porque sus organizaciones les ofrecen fuertes incentivos o tentaciones para hacerlo. El énfasis en los resultados, particularmente en el corto plazo, fomenta un ambiente en el cual el precio de los fracasos puede llegar a ser muy alto.

- **Proporcionando y comunicando orientación moral**

Según Mantilla (2005) además de los incentivos y tentaciones discutidos antes mencionado encuentra una tercera causa de las prácticas de información financiera fraudulenta y cuestionable, el estudio encontró que en muchas de las compañías que sufrieron efectos de información financiera con poder de engañar, la gente involucrada ni siquiera conocía que lo que estaba haciendo era equivocado o erróneo, consideraban que estaban actuando en favor del mejor interés de la organización. Esta ignorancia, es a menudo, ocasionada por una estructura o una orientación moral pobre, mucho más que por una intención a engañar. De esta manera, no solamente se deben comunicar los valores éticos, sino que se debe dar orientaciones explícita señalando que es correcto y que está equivocado.

- **Compromisos para la competencia**

Mantilla (2005) la competencia debe reflejar el conocimiento y las habilidades necesarios para realizar las tareas que definen los trabajos individuales. Que tan bien se requieren que se cumplan esas tareas es general una decisión de la administración, quien considera los objetivos de la entidad, las estrategias y planes para la consecución de los objetivos. A menudo existe



un intercambio entre la competencia y los costos, no es necesario, por ejemplo, un ingenio eléctrico para cambiar una bombilla.

- **Consejo de directores o comité de auditoría**

Mantilla (2005) el ambiente de control y el tono en el nivel alto se van influenciados significativamente por el consejo de directores y por el comité de auditoría de la entidad. Tales factores incluyen la independencia frente a los administradores por parte del consejo o comité de auditoría, la experiencia y la posición social de sus miembros, la expresión de su participación y del escrutinio de las actividades y lo apropiado que puedan ser sus acciones. Otro factor es el grado de dificultades de las preguntas emanadas y perseguidas por la administración mirando los planes de desempeño. La interacción del consejo o comité de auditoría con los auditores internos y externos es otro factor que afecta el ambiente de control.

- **Filosofía y estilo de operación de la Administración**

Mantilla (2005) la filosofía y el estilo de operación de la administración afecta la manera como la empresa son manejados, incluyendo el conjunto de riesgos normales de los negocios. Una entidad que ha tenido éxito asumiendo riesgos significativos puede tener una percepción diferente sobre el control interno que otra que ha tenido.

2.2.2. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Álvarez (2007) consiste en evaluar la efectividad de los sistemas administrativos y operativos de la entidad, en relación a los controles establecidos a fin de prevenir, detectar y corregir distorsiones materiales



identificadas, en cuya virtud deben analizarse y evaluarse los factores o elementos que puedan afectar adversamente al cumplimiento de los fines, metas u operaciones institucionales.

Los elementos que forman parte de la evaluación que forman parte de la evaluación del riesgo son:

- Los elementos observados que deben ser establecidos y comunicados oportunamente.
- Identificación de los registros internos y externos y, la información generada por las áreas críticas.
- Los planes de evaluación de riesgo deben incluir objetivos e indicadores de rendimiento.
- Evaluación del ambiente de control interno de áreas críticas y controles débiles.

2.2.2.1. OBJETIVOS

Para Álvarez (2007) la importancia que tiene este componente en cualquier organización es evidente ya que representa la orientación básica de todos los recursos y esfuerzos proporciona una base sólida para cada control efectivo. La fijación de objetivos es el camino adecuado para identificar factores críticos de éxito.

Las categorías de los objetivos son los siguientes:

- **Objetivos de cumplimiento:** Están dirigidos a la adherencia a leyes y reglamentos, así como también a las políticas emitidas por la administración.



- **Objetivos de Operación:** Son aquellos relacionados con la efectividad y eficacia de las operaciones de la organización.
- **Objetivos de la información financiera:** Se refiere a la obtención de información financiera confiable.

2.2.2.2. Niveles de Riesgo

Álvarez (2003) nos señala que se debe evaluar el riesgo mediante los siguientes niveles:

- **Riesgo Bajo:** El auditor considera que los controles proveerán o detectarán cualquier aseveración errónea que pudiera ocurrir en exceso de la materialidad diseñada.
- **Riesgo Medio:** El auditor considera que es más probable que los controles no prevean o detecten cualquier aseveración errónea que pudiera ocurrir en exceso de la materialidad diseñada.
- **Riesgo alto:** El auditor considera que es más probable que los controles no prevean o detecten cualquier aseveración errónea que pudiera ocurrir en exceso de la materialidad diseñada. Generalmente el auditor, no podrá expresar una opinión sin salvedades, en torno a la aseveración general sobre la efectividad de controles internos, a menos que la administración lo reconozca como una debilidad de control.



2.2.3. LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; LEY N° 27785

La referida Ley señala como uno de los objetivos: propender el apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de autoridades, funcionarios y servidores públicos; así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la nación. El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección. (Leonarte Vargas, 2014)

2.2.3.1. SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

El Sistema Nacional de Control, es el conjunto de órganos de control, normas métodos y procedimientos, estructurados e integrados fundamentalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada. Su acción comprende todas las actividades y acciones en los campos administrativos, presupuestal, operativo



y financiero de las entidades y alcanza al personal que presta servicios en ellas, independientemente del régimen que las regule. (Ley N° 27785; Ley orgánica del sistema nacional de control y la contraloría general de la república)

2.2.3.2. ¿Quiénes Conforman el Sistema Nacional de Control?

El Sistema Nacional de Control está conformado por: (Ley N° 27785 “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica”.)

- Contraloría General de la Republica, como Ente técnico Rector del Sistema.
- Los Órganos de Control Institucional.
- Sociedades de Auditoría Externa.

2.2.3.3. NORMAS DE CONTROL INTERNO

Las Normas de Control Interno, constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las entidades, incluidas las relativas a la gestión financiera, logística, de personal, de obras, de sistemas de información y de valores éticos, entre otras. Se dictan con el propósito de promover una administración adecuada de los recursos públicos en las entidades del Estado. (RC N° 320-006-CG)

2.2.3.4. NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO

- a) Las normas que rigen el ambiente de control interno según la RC N°320-2006-CG, son las siguientes:



- Filosofía de la dirección
 - Integridad y valores éticos
 - Administración estratégica
 - Estructura organizacional
 - Administración de recursos humanos
 - Competencia profesional
 - Asignación de autoridad y responsabilidad
 - Órgano de control institucional
 - Políticas de personal
- b) Las normas que rigen la evaluación de riesgos según la RC N°320- 2006-
CG, son las siguientes:
- Planeamiento de la gestión de riesgos
 - Identificación de los riesgos
 - Valoración de los riesgos
 - Respuesta al riesgo
- c) Las normas que rigen las actividades de control gerencial según la RC
N°320-2006-CG, son las siguientes:
- Procedimientos de autorización y aprobación
 - Segregación de funciones
 - Evaluación costo – beneficio
 - Controles sobre el acceso a los recursos o archivos
 - Verificaciones y conciliaciones
 - Evaluación de desempeño
 - Rendición de cuentas
 - Revisión de procesos, actividades y tareas



- d) Las normas que rigen el sistema de información y comunicación, según la RC N°320-2006-CG, son las siguientes:
- Funciones y características de información
 - Información y responsabilidad
 - Calidad y suficiencia de la información
 - Sistemas de información
 - Flexibilidad al cambio
 - Archivo institucional
 - Comunicación interna
 - Comunicación externa
 - Canales de comunicación
- e) Las normas que rigen las actividades de supervisión y monitoreo, según la RC N°320-2006-CG, son las siguientes:
- f) Normas básicas para las actividades de prevención y monitoreo:
- Prevención y monitoreo
 - Monitoreo oportuno del control interno
- g) Normas básicas para el seguimiento de resultados:
- Reporte de deficiencias
 - Seguimiento e implantación de medidas correctivas
- h) Normas básicas para los compromisos de mejoramiento:
- Autoevaluación
 - Evaluación independiente



2.2.3.5. OBJETIVOS DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO

Las Normas de Control Interno tienen como objetivo propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y metas institucionales. En este contexto, los objetivos de las Normas de Control Interno son:

- a) Servir de marco de referencia en materia de control interno para la emisión de la respectiva normativa institucional, así como para la regulación de los procedimientos administrativos y operativos derivados de la misma
- b) Orientar la formulación de normas específicas para el funcionamiento de los procesos de gestión e información gerencial en las entidades
- c) Orientar y unificar la aplicación del control interno en las entidades.

2.2.3.6. ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO

Las Normas de Control Interno se aplican a todas las entidades comprendidas en el ámbito de competencia del SNC, bajo la supervisión de los titulares de las entidades y de los jefes responsables de la administración gubernamental o de los funcionarios que hagan sus veces. En el supuesto que las Normas de Control Interno, no resulten aplicables en determinadas situaciones, corresponderá mencionarse específicamente en el rubro limitaciones el alcance de cada norma. La CGR establecerá los procedimientos para determinar las excepciones a que hubiere lugar. Las citadas normas no interfieren con las disposiciones establecidas por la legislación, ni limitan las normas dictadas por los sistemas administrativos, así como otras normas que



se encuentren vigentes. La aplicación de estas normas contribuye al fortalecimiento de la estructura de control interno establecida en las entidades.
(RC N° 320-006-CG)

2.2.3.7. CARACTERÍSTICAS DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO

Tienen como características principales:

- a) Concordantes con el marco legal vigente, directivas y normas emitidas por los sistemas administrativos, así como con otras disposiciones relacionadas con el control interno
- b) Compatibles con los principios del control interno, principios de administración y las normas de auditoría gubernamental emitidas por la CGR
- c) Sencillas y claras en su redacción y en la explicación sobre asuntos específicos.
- d) Flexibles, permitiendo su adecuación institucional y actualización periódica, según los avances en la modernización de la administración gubernamental. (RC N° 320-006-CG)

2.2.3.8. ETAPAS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La evaluación del control interno comprende dos etapas:

- Obtención de información relacionada con el diseño e implementación de los controles sujetos a evaluación.
- Comprobación de que los controles identificados funcionan efectivamente y lograr sus objetivos.



Al término de esta evaluación la comisión auditora emitirá el documento denominado memorándum de control interno, en el cual se consignarán las debilidades detectadas, así como las correspondientes recomendaciones tendentes a su superación. Dicho documento será remitido al titular de la entidad para su implementación, con copia a la oficina de auditoría interna, si fuese el caso. (Velázquez Velázquez, 2012)

2.2.4. NORMAS GENERALES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO

Emitido las denominadas Normas Generales del Sistema de Abastecimiento aprobado mediante Resolución Jefatura N°118-80-INAP/DNA que fueron:

a) SA.01 Aplicación de criterios de eficiencia y eficacia

Esta norma señala que en todo requerimiento, solicitud, obtención, suministro o administración de bienes y/o servicios, se precisarán y aplicarán criterios de calidad, cantidad, oportunidad, lugar y costo: este último cuando sea pertinente. Cuidando que, en toda acción a adoptarse, no solo debe preservarse el fondo, sino también la forma. Buscar satisfacer las necesidades de la administración pública si no, también, hacerlo de forma correcta, con buenas prácticas.

b) SA.02 Integridad de Administración del Abastecimiento

Señala que el planeamiento, organización, dirección y control del abastecimiento abarcará tanto a los bienes como a los servicios; y se ejecuta a través de los procesos técnicos. El abastecimiento es una función de apoyo al funcionamiento interno de una organización social. Se orientan a suministrar o proporcionar los elementos materiales (denominados bienes) y las actividades



complementarias para la operación de dichos elementos en estado óptimo o garantizado (denominados servicios): ambos, bienes y servicios, se emplean para la producción gubernativa de servicios públicos, o de bienes económicos a través de las distintas entidades que constituyen la Administración Pública.

c) SA.03 Actualización y utilización de información para el Abastecimiento

Indica que los encargados y los usuarios de la función de abastecimiento son responsables de actualizar y emplear permanentemente la información necesaria para orientar la aplicación de los procesos técnico.

d) SA.04 Unidad de Adquisiciones de bienes y servicios

Esta Norma señala que toda la adquisición de bienes y/o servicios será realizada por la Oficina de Abastecimiento. Cuando para casos específicos temporalmente se encargue a un órgano diferente, lo hará aplicando normas que emita el de Abastecimiento.

2.2.5. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos para la provisión de bienes, servicios y obras, a través de las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público (CAP). Está orientado al logro de los resultados alcanzando un empleo eficaz de los recursos públicos.

Como se establece en el Reglamento del D.L. N°1439 aprobado por el Decreto Supremo N°217-2019-EF, la CAP busca asegurar el abastecimiento y monitoreo de los bienes, servicios y obras, para el logro de los objetivos de las entidades públicas. Esto permite la optimización de los recursos públicos,



asegurando la satisfacción y oportunidad en la atención de servicios dirigidos al ciudadano.

2.2.5.1. COMPONESTES (SNA)

a) Planeamiento y Programación Multianual de Bienes Servicios y Obras

Su función es la de lograr la previsión racional de los bienes, servicios y obras que requieran las entidades públicas. Están encargados de:

- Planeamiento Integrado.
- Programación.

b) Gestión de Adquisiciones

Comprende la obtención de los bienes, servicios y obras, así como la administración de la ejecución de los contratos. Sus funciones se dividen en:

- Contratación.
- Registro.
- Gestión de Contratos.

c) Administración de Bienes Muebles e Inmuebles

Permite gestionar y asegurar la trazabilidad de los bienes muebles e inmuebles de las entidades públicas. Está encargada de:

- Almacenamiento.
- Distribución.
- Mantenimiento.
- Inventario.
- Disposición Final.



El Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA) está conformado por las siguientes entidades:

- La Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, ente rector de todo el SNA.
- El Organismo Supervisor de Contrataciones de Estado, organismo técnico especializado.
- La Central de compras Públicas (Perú Compras), organismo público ejecutor.
- Así como las áreas involucradas en la gestión de la CAP, responsables de la programación y gestión del abastecimiento y la ejecución de las actividades del Sistema.

2.2.5.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El sistema de abastecimiento en la administración pública es de aplicación tanto a los bienes materiales, constituidos por elementos materiales individualizables medibles, intercambiables y útiles o necesarios para el desarrollo de procesos productivos, como a los servicios en general, excepto los personales que son competencia del sistema de personal, que, para el efecto, cuenta con sus propias normas.

2.2.5.3. PROCESOS TÉCNICOS

Los procesos técnicos son los instrumentos de gestión o herramientas del sistema de abastecimiento en sí, establecidos con la finalidad de hacer más dinámico funcional y operativo, mediante los cuales se capta, procesa, clasifica, actualiza, proporciona y conserva la información sobre los bienes

servicios en general y ejecución de obras, proveedores que lo suministran, precio de mercado y condiciones de venta ofrecidas por estos, seguridad, garantía que ofrecen, acciones de seguimiento y control a realizar, opciones y condiciones para negociar bienes y/o servicios o, para rescatar derechos en caso de haberlos perdido, por causas imprevistas o hechos fortuitos comprobados, son necesarios para las entidades públicas para tomar la decisión más conveniente en condiciones óptimas para el Estado. Los procesos técnicos son 11, y están constituidos por los siguientes:

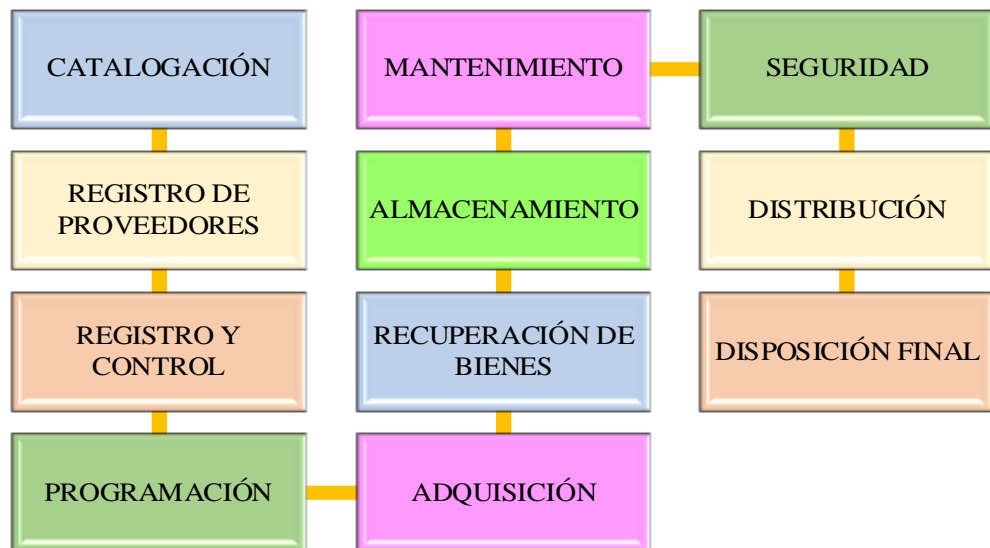


Figura 3: Proceso técnico de abastecimiento

- CATALOGACIÓN

Proceso que permite la depuración, ordenamiento, estandarización, codificación, obtención, actualización y proporciona la información referida a los bienes, servicios, obras y/o consultoría requeridos por las entidades públicas, con el fin de incluirlos en el catálogo institucional, el cual constituye un documento de valiosa información.



- **REGISTRO DE PROVEEDORES**

Proceso a través del cual se obtiene, procesa, utiliza y se evalúa la información comercial relacionada con los proveedores (contratista y consultores) de la entidad, y también los bienes, servicios, obras y consultoría que estos suministran, prestan, ejecutan, etc.

- **REGISTRO Y CONTROL**

Es un proceso referido a las acciones de “control previo”, verificación y conformidad, a cada una de las fases de cada uno de los procesos técnicos, a fin de detectar oportunamente desviaciones y adoptar las medidas necesarias. Así como también referido al seguimiento de los documentos administrativos generados en los diversos niveles de la entidad, para evitar demoras o establecimiento en el trámite de los mismos, hecho que perjudicaría a la oficina de abastecimiento y a la institución.

- **PROGRAMACIÓN**

Proceso mediante el cual se prevé en forma racional y sistemática, la satisfacción conveniente y oportuna de los bienes y servicios, obras, consultoría, etc. que son requeridas por las dependencias de las entidades públicas, previa determinación sobre la base de las respectivas metas institucionales, a la disponibilidad presupuestaria, aplicando criterios de austeridad y prioridad.

- **ADQUISICIÓN**

Proceso técnico a través del cual se formaliza de la manera más conveniente, adecuada y oportuna para el estado, la adquisición, obtención, contratación de bienes, servicios, obras, consultoría, siguiendo un conjunto de acciones técnicas administrativas y jurídicas, requeridas por las dependencias



integrantes, para el logro de sus objetivos y alcance de sus metas, por medio de la oficina de abastecimiento, teniendo en cuenta el presupuesto asignado.

- **RECUPERACIÓN DE BIENES**

Es un proceso que comprende actividades orientadas para volver a tener dominio o disposición de bienes (para uso, consumo) o de servicios que anteriormente se tenía derecho sobre su propiedad o uso, luego de haberlos perdido por diversas causas como:

- Descuido o negligencia de los trabajadores usuarios
- Abandono irresponsable de bienes en lugares ajenos a la propia entidad
- Bienes distribuidos sin criterios, sin antes haber sido utilizados, es decir que permanecieron en stock o sin rotación, por haber sido adquiridos sin rotación, por haber sido adquiridos sin programación en exceso o en forma indiscriminada.

- **ALMACENAMIENTO**

Actividad técnica, administrativa y jurídica relacionada con la ubicación física temporal de los bienes materiales adquiridos por las entidades públicas a través de las modalidades de adquisición establecidas, en un espacio físico apropiado denominado almacén, con fines de custodia, antes de entregarlos, previa firma de la Pecosa o PIA, a las dependencias solicitantes, con destino a los usuarios de los mismos.

- **MANTENIMIENTO**

Es una etapa del sistema de abastecimiento, donde la oficina de abastecimiento por medio de la unidad de servicios o de terceras personas idóneas, proporciona adecuada y oportunamente el servicio de mantenimiento,



que puede ser de tipo predictivo, preventivo, correctivo de la maquinaria, equipos, enseres, edificaciones, etc. con el propósito de estar en óptimo estado de conservación y de operación de los mismos.

- **SEGURIDAD**

Es una etapa del sistema, donde la oficina de abastecimiento, por medio de la unidad de seguridad, utilizando su propio personal o de registros, brinda un eficiente servicio de seguridad integral.

- **DISTRIBUCIÓN**

Es un proceso que, a través del almacén institucional, proporciona adecuada y oportunamente los bienes requeridos para las dependencias solicitantes, para el logro de sus objetivos y alcance de metas institucionales.

- **DISPOSICIÓN FINAL**

Es una etapa del sistema de abastecimiento relacionada con la situación técnica, administrativa y jurídica de los bienes asignados en uso, la cual tiene como finalidad evitar la acumulación improductiva de bienes y/o servicios innecesarios para la entidad, por lo que será pertinente tramitar su baja y posterior venta, incineración o destrucción, según su estado.

2.2.5.4. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO

El sistema de abastecimiento funciona de la siguiente manera:

a) Programación de Necesidades

Es la determinación de estas en función de los objetivos y metas institucionales, concordantes con el PIA. En esta fase se utilizará el cuadro de necesidades.



b) Elaboración del Presupuesto Valorado

Esta fase consiste en la consolidación de las necesidades de bienes, servicios y obras, sustentarías del presupuesto institucional de apertura (PIA).

c) Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC)

Esta fase se desarrolla dentro de los treinta (30) días siguientes a la aprobación del PIA, es decir, a más tardar el 31 de enero de cada año. No se podrá ejecutar ningún proceso de selección que previamente no haya sido incluido en el PAAC, siendo nulo todo proceso que contravenga a esta disposición.

d) Ejecución de los Procesos de Selección

Consiste en la realización de los procesos de selección de acuerdo al objeto del proceso. Los montos de los procesos de selección se rigen por las leyes anuales de Presupuesto Público, en el caso del presente año, según lo dispuesto en el artículo 13 y segunda disposición complementaria transitoria de la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015. (Congreso de La República, 2018)

e) Ingreso al Almacén Institucional

Es el ingreso de los bienes materiales adquiridos a través de los diversos procesos de selección, en aplicación de la SA 05, Unidad en el ingreso físico y custodia temporal de bienes, concordante con las normas técnicas de control interno (NTCI) 300 02 - Unidad de almacén.



f) Valorización de las Existencias de Almacén

Se realiza en función de los documentos fuentes o tasación, aplicando el costo promedio o el PEPS (primeras entradas, primeras salidas).

g) Inventario Físico

En el proceso se aplican las normas legales vigentes del sistema de abastecimiento, SBN, etc.

2.2.6.LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (LEY N° 30225 Y SU REGLAMENTO)

2.2.6.1. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

Una entidad puede contratar por medio de licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa electrónica, contratación directa y los demás procedimientos de selección de alcance general que contemple el reglamento, los que deben respetar los principios que rigen las contrataciones y los tratados o compromisos internacionales que incluyan disposiciones sobre contratación pública. Las disposiciones aplicables a los procedimientos de selección son previstas en el reglamento. La licitación pública se utiliza para la contratación de bienes y obras; el concurso público para la contratación de servicios. En ambos casos, se aplican a las contrataciones cuyo valor estimado o valor referencial, según corresponda, se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público. El reglamento establece las modalidades de licitación pública y concurso público. Los actos públicos deben contar con la presencia de notario público o juez de paz. Su actuación es



desarrollada en el reglamento. (Ley 30225; Nueva ley de contrataciones del estado)

2.2.6.2. TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

a) Adjudicación simplificada

La adjudicación simplificada se utiliza para la contratación de bienes y servicios, con excepción de los servicios a ser prestados por consultores individuales, así como para la ejecución de obras, cuyo valor estimado o valor referencial, según corresponda, se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público.

b) Selección de consultores individuales

La selección de consultores individuales se utiliza para la contratación de servicios de consultoría en los que no se necesita equipos de personal ni apoyo profesional adicional, y en tanto que la experiencia y las calificaciones de la persona natural que preste el servicio son los requisitos primordiales, conforme a lo que establece el reglamento, siempre que su valor estimado o valor referencial, según corresponda, se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público.

c) Comparación de precios

La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el reglamento. El valor estimado de dichas contrataciones debe ser inferior a la décima parte



del límite mínimo establecido por la ley de presupuesto del sector público para la licitación pública y el concurso público.

2.2.6.3. MODALIDADES DE COMPRAS

a) Subasta inversa electrónica

La subasta inversa electrónica se utiliza para la contratación de bienes y servicios comunes que cuenten con ficha técnica y se encuentren incluidos en el Listado de Bienes y Servicios Comunes.

b) Contrataciones Directas

- Excepcionalmente, las Entidades pueden contratar directamente con un determinado proveedor en los siguientes supuestos: Cuando se contrate con otra Entidad, siempre que en razón de costos de oportunidad resulte más eficiente y técnicamente viable para satisfacer la necesidad, y no se contravenga lo señalado en el artículo 60 de la Constitución Política del Perú.
- Ante una situación de desabastecimiento debidamente comprobada, que afecte o impida a la Entidad cumplir con sus actividades u operaciones.
- Cuando los bienes y servicios solo puedan obtenerse de un determinado proveedor o un determinado proveedor posea derechos exclusivos respecto de ellos.
- Para los servicios personalísimos prestados por personas naturales, que cuenten con la debida sustentación. Para los servicios de publicidad que prestan al Estado los medios de comunicación televisiva, radial, escrita o cualquier otro medio de comunicación.



- Para los servicios de consultoría, distintos a las consultorías de obra, que son la continuación y/o actualización de un trabajo previo ejecutado por un consultor individual a conformidad de la Entidad, siempre que este haya sido seleccionado conforme al procedimiento de selección individual de consultores.
- Para los bienes y servicios con fines de investigación, experimentación o desarrollo de carácter científico o tecnológico, cuyo resultado pertenezca exclusivamente a la Entidad para su utilización en el ejercicio de sus funciones.
- Para el arrendamiento de bienes inmuebles y la adquisición de bienes inmuebles existentes.
- Para contratar servicios educativos de capacitación que cuenten con un procedimiento de admisión o selección para determinar el ingreso o aceptación de las personas interesadas, por parte de las entidades educativas que los brindan. Se pueden efectuar compras corporativas mediante contrataciones directas.

2.2.7. PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES

a) Libertad de concurrencia:

Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.



b) Igualdad de trato:

Todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas y, en consecuencia, el trato discriminatorio manifiesto o encubierto. Este principio exige que no se traten de manera diferente situaciones que son similares y que situaciones diferentes no sean tratadas de manera idéntica siempre que ese trato cuente con una justificación objetiva y razonable.

c) Transparencia:

Las Entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que el proceso de contratación sea comprendido por los proveedores garantizando la libertad de concurrencia, y se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad.

d) Publicidad:

El proceso de contratación debe ser objeto de publicidad y difusión con la finalidad de promover la libre concurrencia y competencia efectiva, facilitando la supervisión y el control de las contrataciones.

e) Competencia:

Los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que restrinjan o afecten la competencia.

f) Eficacia y Eficiencia:

El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en el mismo deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad,



priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos.

g) Equidad:

Las prestaciones y derechos de las partes deben guardar una razonable relación de equivalencia y proporcionalidad, sin perjuicio de las facultades que corresponden al Estado en la gestión del interés general. (Ley 30225; Nueva ley de contrataciones del estado)

2.2.8. RIESGOS

a) Concepto De Riesgo.

Martínez (2001) la combinación de frecuencia y probabilidad y las consecuencias de un acontecimiento peligroso específico. En este contexto, la probabilidad tendría que tener un periodo asociado, ya que las medidas de riesgos utilizadas toman la forma de consecuencia por unidad de tiempo.

Philippe (2004) el riesgo puede ser definido como la volatilidad de los flujos financieros no esperados, generalmente derivada del valor de activos o pasivos. Las empresas están expuestas a tres riesgos; negocios, estratégicos y financieros.

b) Tipos de Riesgo

- **Riesgos de Seguridad Social y Pública**

Para Martínez (2001) los podemos entenderlos como aquellos hechos grandes de los sectores sociales o públicos en los cuales el tiempo de respuesta suele ser un factor primordial e influyente en la magnitud de los impactos. El impacto por lo general es crítico y de magnitudes impresionantes. La frecuencia de este tipo de riesgo tiende a aumentar,



involucrando cada vez más seguridad, protección de vidas y materiales o productivos

- **Riesgo operativo**

Según Lara (2002) es la pérdida potencial que resulta de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos. Es decir, el riesgo operativo se refiere a las pérdidas que pueden causar cuatro factores: personas, procesos, sistemas y factores externos. Es importante aclarar que el grupo de comité de Basilea incluyó el riesgo legal en el riesgo operativo. Clasificación de los riesgos operativos

- **Riesgos de Higiene y de Salud**

Para Martínez (2001) estos riesgos involucran generalmente el estado físico de las personas, animales y vegetación, producen efectos acumulados en los organismos y sistemas, como resultado del deterioro en el entorno. Los orígenes no se detectan con facilidad, sino a lo largo del tiempo. El principal objetivo está en la conservación de las mejores condiciones para la salud humana, de animales y la vegetación

- **Riesgos medioambientales**

Según Martínez (2001) son los cambios causados en el entorno, produciendo efectos influencias múltiples y alteraciones efectos graves en la población y los ecosistemas. Presentan grandes dificultades en la determinación de causas y efectos. Los impactos en el hábitat y en los ecosistemas son de magnitudes evidentes y sin límites claros.

- **Riesgo de interés social**

Para Martínez (2001) se pueden entender como aquellos que involucran las peticiones, necesidades o reclamos de comunidades o



sociedades. Las preocupaciones por la pérdida de valores, buenas costumbres y convivencia social, así como la percepción de ingresos y la posesión de bienes. El impacto negativo es inmediato y su frecuencia a aumentar.

- **Riesgos de negocio**

Para Philippe (2004) son aquellos que la empresa está dispuesta a asumir para crear ventajas competitivas y agregar valor para los accionistas. Los riesgos de negocios, o riesgos operativos, tienen que ver con el mercado del producto en el cual opera la empresa y comprenden innovaciones tecnológicas, diseño del producto y mercadotecnia

- **Riesgo Estratégico**

Philippe (2004) son los resultantes de cambios fundamentales en la economía o en el entorno político. Un ejemplo nuevo es la desaparición de la unión soviética a finales de los ochenta, que condujo al gobierno estadounidense a una reducción gradual de los gastos de defensa, afectando con ello directamente a las industrias de este ramo.

c) **Gestión del riesgo**

Según Lara (2002) es el proceso realizado por el directorio que consiste en identificar, evaluar y medir los riesgos que atentan contra los objetivos del negocio, a fin de poder administrarlos en un nivel aceptable

Según Rubio (2006) COSO II y gestión integral de riesgos de negocio. Revista Estrategia Financiera. Nos menciona La gestión de riesgos se ocupa de los riesgos y oportunidades que afectan a la creación de valor o su preservación. Se define de la siguiente manera “La gestión de riesgos es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad”, su directorio y restante



personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la empresa y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro de los riesgos aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

d) Identificación del Riesgo

Según Mejía (2006) esta es una pregunta clave que cada responsable de un proceso dentro de la compañía debe hacerse, y para la cual debe contar con procedimientos y herramientas que ayuden a la identificación de los riesgos.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

ABASTECIMIENTO

El abastecimiento es aquella acción que consiste de aprovisionarse de aquello que resulta necesario para vivir o bien de aquello que es básico para llevar a cabo determinada actividad. Por ejemplo, para sobrevivir, los seres humanos, necesitamos comida y bebida con lo cual nos provisionamos de ellos a través de diferentes maneras y a eso se lo denominará abastecimiento (Velázquez Velázquez, 2012).

ACTIVIDAD DE CONTROL

Están constituidas por los procedimientos específicos establecidos como un seguro para el cumplimiento de los objetivos, orientados primordialmente hacia la prevención y neutralización de los riesgos (Contraloría General de la República - Marco conceptual interno, 2014)



ANÁLISIS

Un análisis es un efecto que comprende diversos tipos de acciones con distintas características y en diferentes ámbitos, pero en suma es todo acto que se realiza con el propósito de estudiar, ponderar, valorar y concluir respecto de un objeto, persona o condición. Existen análisis de todo tipo y cuando se habla de esta actividad puede hacerse referencia tanto a una práctica científica como a una social, a una que tiene un marco formal como a aquella que ocurre en la cotidianidad de manera informal (Hernández Cabrera, 2005).

CONTROL

Cualquier medida que tome la dirección y otras partes para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. La dirección planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas (Aguirre 2006).

CONTROL GUBERNAMENTAL

Consiste en la verificación periódica del resultado de la gestión pública, a la luz del grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía que hayan exhibido en el uso de los recursos públicos, así como del cumplimiento por las entidades de las normas legales de los lineamientos de política y planes de acción. Evalúa la eficacia de los sistemas de administración y control y establece las causas de los errores e irregularidades para recomendar las medidas correctivas (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2019).



COSO

Comité de organizaciones patrocinadas, un grupo de varias organizaciones de contabilidad. En 1992 publicó su estudio significativo sobre el control interno llamado control interno un marco integrado. El informe es llamado Informe COSO (Bravo M. 2002) .

EFICACIA

Se refiere al cumplimiento de los objetivos o al grado al que los resultados de una actividad cumplen con los objetivos o con los efectos para los que se realizó una actividad (Fernández y Sánchez, 1997).

EFICIENCIA

La relación entre la salida, en términos de bienes, servicios y otros resultados y los recursos utilizados para producirlos. Utilización de los recursos financieros, humanos y materiales de manera que se puedan maximizar las salidas por un determinado número de recursos, o minimizar los recursos invertidos para determinada cantidad y calidad de salidas (Fernández y Sánchez, 1997).

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Es el proceso de identificación y análisis de los riesgos relevantes al alcanzar los objetivos de la entidad y determinar una respuesta apropiada (Álvarez 2007).

POLÍTICA

Directriz emitida por la dirección sobre lo que hay que hacer para efectuar el control. Constituye la base de los procedimientos que se requieren para la



implantación del control (Raffino, 2020).

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Instrumento de gestión que obedece, en forma estricta y exclusiva, a la satisfacción de las necesidades de la entidad, las que a sus veces promueven de todos y cada uno de los órganos y dependencias de aquella, en atención al cumplimiento de sus funciones y al logro de sus objetivos y metas institucionales a lo largo del año fiscal correspondiente (Directiva N° 002-2019-OSCE/CD)

PROCESOS DE CONTROL

Las políticas, procedimientos y actividades, los cuales forman parte de un enfoque de control, desempeños para asegurar que los riesgos estén contenidos dentro de las tolerancias establecidas por el proceso de evaluación de riesgo (Instituto de Auditores Interno de Argentina, 2019)

RECURSOS Y BIENES DEL ESTADO

Son aquellas riquezas que devengan a favor del estado para cumplir sus fines y que en tal carácter ingresan en su tesorería. El concepto ha sufrido transformaciones, debido a que el concepto sobre las funciones estatales se ha ampliado y se admite que el estado debe intervenir en la economía nacional, tratando de asegurar el bienestar social y el desarrollo económico (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2019).

REQUERIMIENTO

Solicitud de bienes o servicios formulado por el área usuaria, el documento del requerimiento contiene la finalidad pública y los términos de referencia y/o



especificaciones técnicas que servirán para fijar las reglas del proceso de selección de los contratistas (Resolución N°423-2013-OSCE/PR)

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral. Una vez que pasa al plano ético (puesto en práctica), se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral para ayudarte en un futuro (Mantilla 2005)

TRANSPARENCIA

Es el deber de los funcionarios y servidores públicos de permitir que sus actos de gestión puedan ser informados y evidenciados con claridad a las autoridades de gobierno y a la ciudadanía en general (Ley 27785)

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

El trabajo de investigación se realizó en la Municipalidad Distrital de Capachica. El distrito de Capachica se encuentra localizada en la Región Puno, provincia de Puno, Departamento de Puno a una altitud de 3,880 m.s.n.m. latitud sur $15^{\circ} 38' 30''$ y longitud oeste $69^{\circ} 49' 50''$ del meridiano de Greenwich. Se ubica a 62 kilómetros al nor-oeste de la ciudad de Puno. Juntamente con la península de Chuchito encierran el golfo de Puno. Capachica está conformado por 16 comunidades: Llachón, Yapura, Lago Azul, Ccollpa, Miraflores, Capano, Ccotos, Siale, Chillora, Isañura, Escallani, Toctoro, Hilata, San Cristóbal, Yancaco y Capachica, con una población aproximadamente de 12 mil habitantes.



Figura 4: Límites del Distrito de Capachica

FUENTE: Portal Municipalidad Distrital de Capachica

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

(Carrasco, 2006) es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación.

Para el desarrollo de la investigación se tomó como población a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Capachica, que son representados por un total de 63 servidores en sus diferentes áreas.

3.2.2. Muestra

La muestra tomada para investigación es de tipo no probabilístico por conveniencia por ser pequeña la población estará formada por la totalidad de trabajadores del área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica, que conforman 8 funcionarios que son los directos responsables.

Tabla 1: Personal del área de abastecimiento

CARGO ESTRUCTURAL	2017	2018	TOTAL
Jefe de Logística	x	x	1
Asistente de Logística	x	x	1
Jefe de Patrimonio	x	x	1
Jefe de Almacén	x	x	1
Encargado de control y trámite de pecosa	x	x	1
Asistente Administrativo	x	x	1
Guardian de Almacén	x	x	1
Apoyo Administrativo	x	x	1
TOTAL			8

FUENTE: Municipalidad Provincial de Capachica, área de abastecimiento.

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es descriptiva simple, porque es una investigación inicial que se realizó para recoger datos y hechos que tiene por objeto centrar la descripción del estudio dentro del contexto de la investigación que es directamente demostrar que con la aplicación de las etapas de los riesgos operativos se mejora el sistema de control interno y se evitan sanciones en el área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica. Por otro lado, se debe precisar que la investigación es descriptiva tiene carácter analítico por lo que consiste en la evaluación del control interno para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Distrital de Capachica.

3.4. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio se ha basado en un enfoque cuantitativo, puesto que hay una realidad objetiva que ha sido realizado.

3.5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo aplicada - no experimental, estos estudios que se realizaron sin una manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. (Fernández, S & Baptista, 2003)

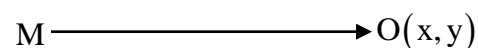


Figura 5: Diagrama del grado de relación existente entre dos variables.

FUENTE: Zarpan Alegria (2013)



DONDE:

M= Constituye la muestra de estudio.

O= Constituye la medición/ observación a la muestra de estudio.

X= Es la variable independiente (control interno).

Y= Es la variable dependiente (riesgos operativos).

3.6. MÉTODOS APLICATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.6.1. Método Descriptivo

Este método nos permitió describir la situación real de cómo es el funcionamiento del control interno y los riesgos operativos del área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica, definiendo las características propias al respecto y otros procedimientos.

3.6.2. Método Analítico

Este método nos ha permitido analizar la aplicación de la evaluación del control interno y los riesgos operativos del área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica.

3.6.3. Método Deductivo

Este método nos ha permitido formular la hipótesis, además ayudo a obtener los resultados de la investigación como también a formular las conclusiones del trabajo.



3.7. TÉCNICAS Y RECOLECCIÓN DE DATOS

3.7.1. OBSERVACIÓN.

Técnica como proceso dio lugar a la búsqueda y recolección de información espontánea y natural. Permitió describir y analizar las características y el comportamiento de la organización, de los trabajadores, y de los hechos y fenómenos que se van suscitando.

3.7.2. ENCUESTA

Esta técnica se ha usado para dar respuestas a una serie de preguntas realizadas a los trabajadores, acerca de la aplicación del control interno en la municipalidad Distrital de Capachica.

3.7.3. ANÁLISIS DOCUMENTAL

Esta técnica ha permitido obtener información documental de la entidad para la investigación; que se ha utilizado para realizar la exposición y el análisis de los resultados.

Asimismo, se ha buscado información validando las fuentes para realizar el análisis. Se ha usado esta técnica para obtener datos de las normas, manuales, reglamentos, directivas relacionadas con el tema de investigación y otros documentos de la entidad.

3.8. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

Se aplicó en el método de escalamiento tipo Likert que es uno de los más conocidos para la medir las variables que constituyen actividades. Elegido por tratarse de un método que cuenta con un alto grado de aceptación debido a su



objetividad y a la relativa facilidad que permite construir este tipo de instrumentos de forma aceptable y fiable, que utiliza un formato que posibilita la elección múltiple en respuesta directa. La escala de Likert es un tipo de instrumento de medición o de recolección de datos que se dispone en la investigación para las ciencias sociales, de las cuales la ciencia contable forma parte. Es una escala para medir las actitudes que manifiestan en alternativas o puntos en la escala, en este caso, cada indicador se evalúa en una escala de 1 a 5, siendo 1 el valor más bajo y 5 el valor más alto. Este método ha sido aplicado mediante un cuestionario, el mismo que tendrá como esquema el control interno por componentes, y fue entregado a las personas entrevistadas, (auto administrado), quienes marcaron respecto a cada punto, la categoría que mejor describe su reacción o respuesta.

a) ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El análisis e interpretación de datos en el presente trabajo de investigación es descriptiva. La tarea de describir los datos, valores y puntuaciones obtenidos se han efectuado mediante una distribución de frecuencias con un conjunto de puntuaciones ordenadas en cada uno de los niveles establecidos, estas distribuciones de frecuencias son mostradas en cuadros estadísticos.



b) CUADRO DE VALORACIÓN DE RESULTADOS

Tabla 2: Cuadro de Valoración de Resultados

VALORACIÓN	CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
1	NUNCA	Control interno que no ofrece seguridad razonable
2	CASI NUNCA	Control interno existente pero no confiable
3	A VECES	Control interno existente
4	CASI SIEMPRE	Control interno existente confiable
5	SIEMPRE	Control interno que ofrece seguridad razonable

Para la presente investigación, se ha aplicado un cuestionario dirigido a los funcionarios y servidores del área de abastecimiento asignando valores del 1 al 5 Tabla 2, según marque el encuestado, teniendo en cuenta que cada componente se aplicara por separado, calculando valores porcentuales del puntaje obtenido, la medición cuadro de valoración de resultados de la tendencia central ha sido considerado la media o promedio aritmético de la distribución, debido que el cálculo de las puntuaciones del método Likert se orienta a buscar este resultado y es el que se adecua a la presente investigación.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo de la investigación se expone, analiza, interpreta y discute los resultados logrados, como sigue:

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Del análisis de la influencia de la evaluación del control interno para detectar riesgos operativos de abastecimientos.

Tabla 3: ¿Los requerimientos de las áreas usuarias están programados en el plan anual de contrataciones (PAC)?

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	2	25%
A veces	4	50%
Casi siempre	2	25%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Resultado de la encuesta

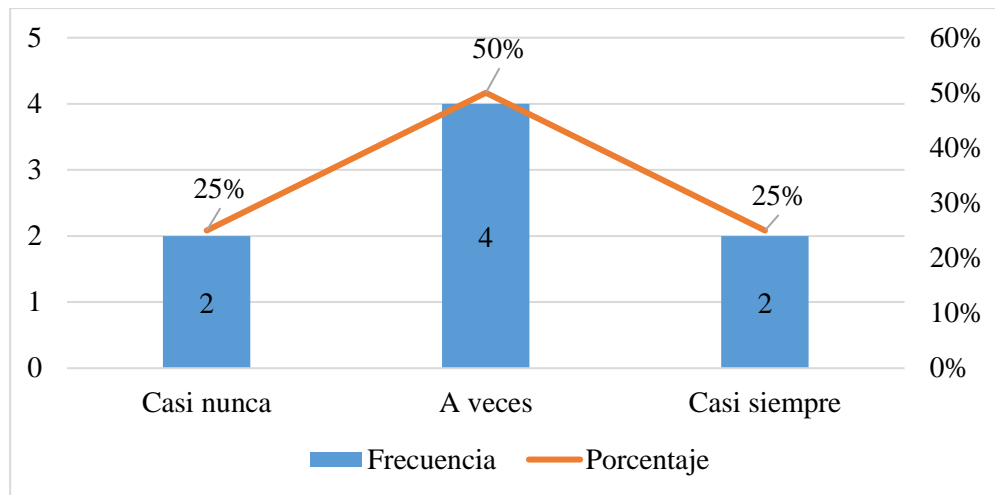


Figura 6: ¿Los requerimientos de las áreas usuarias están programados en el plan anual de contrataciones (PAC)?

FUENTE: Tabla 3

Interpretación: Según la Tabla 3 y la Figura 6, se observa que el 25% de los encuestados, han señalado que casi nunca, se encuentran programados los requerimientos de las áreas usuarias en el PAC, según los objetivos y metas institucionales, el otro 50% indica que a veces, son programados en el PAC, es preciso indicar que para las adquisiciones y contrataciones si se encuentran en el cuadro de necesidades para el año fiscal correspondiente, para el cumplimiento de lo requerido por el área usuaria y satisfacción de sus necesidades en base al proyecto del plan operativo institucional (POI). Y el otro 25% ha indicado que casi siempre, los requerimientos están en el plan anual de contrataciones (PAC), que son programados, esto debido a que no están bien determinadas las necesidades del área usuaria por la falta de tiempo para elaborar sus necesidades, de tal manera no han sido priorizados en la base de la elaboración del proyecto (PAC). Analizando los porcentajes obtenidos, se considera que los requerimientos si han sido programados oportunamente en el cuadro de necesidades los requerimientos de las áreas usuarias; sin embargo,

cabe mencionar que una parte de las necesidades se encuentran excluidas del plan anual de contrataciones lo que ocasiona demoras para los procesos de adquisición y contratación de bienes, servicios u obras. Frente a esta situación se debe establecer documentación interna que regule la programación ya que la entidad es responsable sobre la idoneidad y transparencia de las adquisiciones y contrataciones con el estado.

Tabla 4: ¿Las especificaciones técnicas y términos de referencias de los requerimientos de las áreas usuarias están bien elaborados?

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	1	13%
A veces	4	50%
Casi siempre	3	38%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Resultado de la encuesta

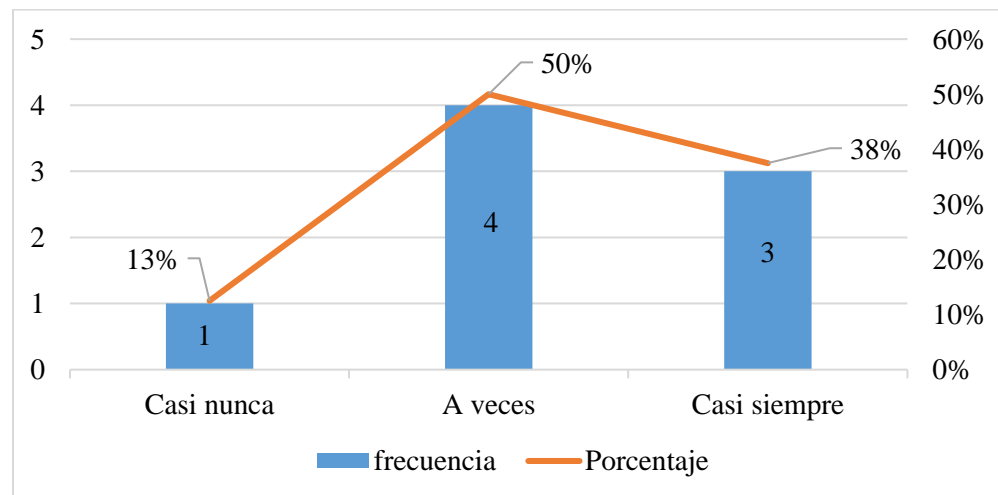


Figura 7: ¿Las especificaciones técnicas y términos de referencias de los requerimientos de las áreas usuarias están bien elaborados?

FUENTE: Tabla 4



Interpretación : Según la Tabla 4 y Figura 7 se observa que el 13% de los encuestados considera que casi nunca existió una buena elaboración de las especificaciones técnicas y términos de referencia, contiene la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación y condiciones en las que debe ejecutarse la contratación; el 50% considera que a veces, no elaboran bien, las especificaciones técnicas y los términos de referencia es decir no formulan como debe ser ya que la información es incompleta la cual hay incongruencias en cuanto a las características y/o requisitos funcionales para la finalidad de la contratación, y el otro 38% indica que casi siempre han elaborado bien las especificaciones técnicas y los términos de referencia; cabe indicar que los requerimientos presentados por las áreas usuarias son muy generales puesto que no definen apropiadamente la finalidad del bien o servicio a contrastarse, producto de lo expresado se tiene limitado la concurrencia de los postores. Analizando los porcentajes en cuanto la mala elaboración de las especificaciones técnicas y los términos de referencia, la municipalidad de tomar acciones para mejorar en la formulación de las mismas, garantizar que las áreas usuarias cuenten con la asistencia de capacitaciones para una buena elaboración de las especificaciones técnicas y términos de referencia para la adquisición y contratación de bienes, servicios u obras.

Tabla 5: ¿Es oportuno el otorgamiento de la certificación de crédito presupuestario para los requerimientos y convocar a un proceso de selección para la adquisición y contratación de bienes, servicios u obras?

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	3	37.5%
A veces	3	37.5%
Casi siempre	2	25.0%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Resultado de la encuesta

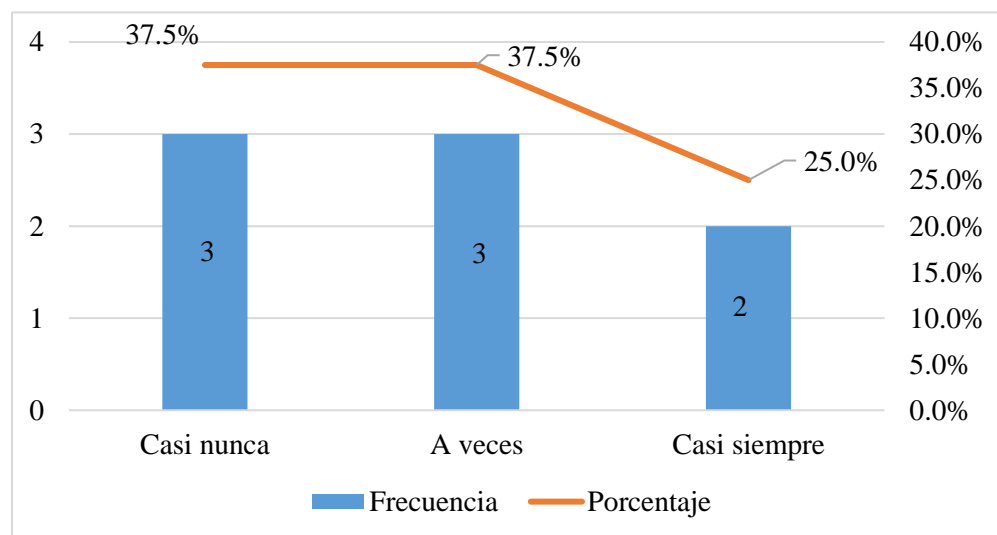


Figura 8: ¿Es oportuno el otorgamiento de la certificación de crédito presupuestario para los requerimientos y convocar a un proceso de selección para la adquisición y contratación de bienes, servicios u obras?

FUENTE: Tabla 5

Interpretación : Según la Tabla 5 y Figura 8 se observa que el 37.5% de los encuestados, señala que casi nunca, se realiza la indagación de mercado para conocer el valor actual mediante cotizaciones realizadas con la participación de los proveedores fomentando la pluralidad y transparencia para



determinar el valor referencial para las adquisiciones y contrataciones, el 37.5% señalan que a veces, hay favoritismos a ciertos proveedores y no existe la pluralidad y transparencia ante la indagación de mercado. Y el otro 25% señala que casi siempre, se realiza la indagación de mercado por la falta de personal. En consecuencia, cabe indicar que la indagación de mercado si se realiza, obteniendo el valor actual de mercado con pluralidad ante los proveedores y determinar el valor referencial, sin embargo; por otra parte, se aprecia deficiencias en la indagación de mercado y determinar el valor referencial de los bienes, servicios u obras, en efecto se adquieren a precios o costos excesivos interfiriendo a la eficacia de las adquisiciones y contrataciones

Tabla 6: La Municipalidad realiza su gestión en los lineamientos para cumplir con las metas y objetivos propuestos.

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	2	25.0%
A veces	4	50.0%
Casi siempre	2	25.0%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Resultado de la encuesta

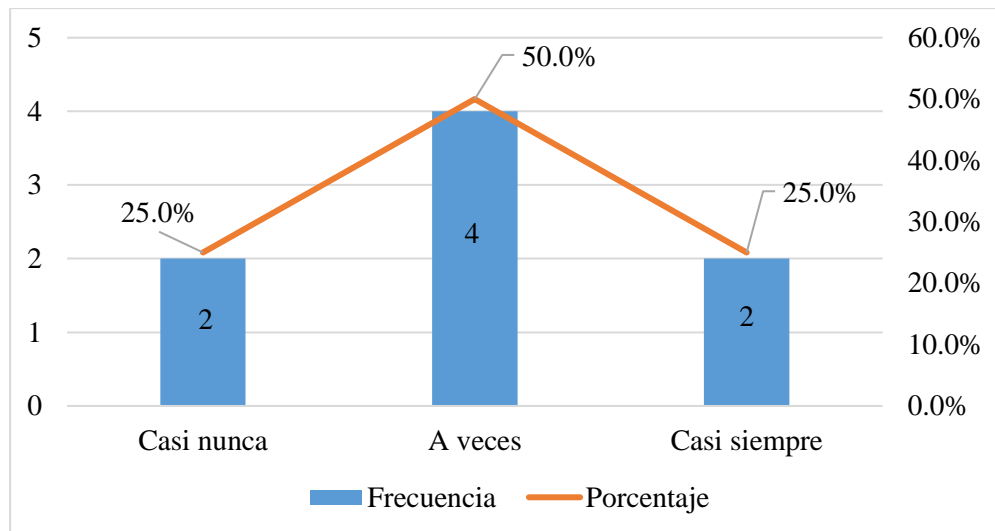


Figura 9: La Municipalidad realiza su gestión en los lineamientos para cumplir con las metas y objetivos propuestos.

FUENTE: Tabla 6

Interpretación: Según la Tabla 6 y Figura 9 se observa que el 25% de los encuestados, señala que casi nunca, se realiza una gestión con los lineamientos adecuados para cumplir con las metas y objetivos propuestos en la municipalidad, el 37.5% señalan que a veces, cumplen las normas y políticas y eso dificulta en el cumplimiento de las metas y objetivos de la institución. Y el otro 25% señala que siempre, se realiza el cumplimiento de gestión en los lineamientos para cumplir con las metas y objetivos propuesto, por lo que se ve que no siempre se da una gestión con lineamientos y esto dificulta en el cumplimiento de metas y objetivos. La municipalidad debe realizar su gestión con los lineamientos adecuados para el cumplimiento de las metas y objetivos en beneficio de la institución como de la población.

Tabla 7: Los trabajadores conocen de algún incentivo que la municipalidad les brinda para desarrollar mejor su trabajo.

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	3	37.5%
A veces	4	50.0%
Casi siempre	1	12.5%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Resultado de la encuesta

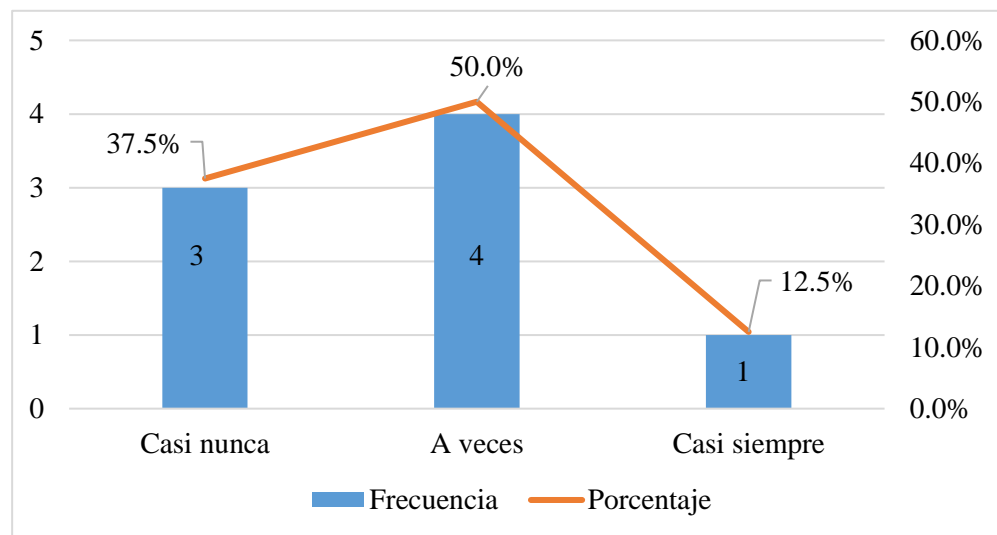


Figura 10: Los trabajadores conocen de algún incentivo que la municipalidad les brinda para desarrollar mejor su trabajo.

FUENTE: Tabla 7

Interpretación: Según la Tabla 7 y Figura 10 se observa que el 37.5% de los encuestados, señala que casi nunca, se realiza capacitaciones respecto a su trabajo y lo ven como incentivo para el desarrollo de sus actividades, el 50% señalan que a veces, asisten a talleres que la municipalidad organiza para la población y los trabajadores comparten. Y el otro 12.5% señala que casi siempre, conocieron un incentivo por parte de la municipalidad debido que

excluyen a algunos trabajadores y hay favoritismos, por lo que se ve que dan capacitaciones y no todos los trabajadores son invitado la municipalidad debe fortalecer lazos laborales para que los talleres y capacitaciones que se da fortalezca y detecte riesgos de control.

Tabla 8: Cuando se elige a un jefe se realiza una evaluación previa para ver si cumple con el perfil requerido para cubrir el puesto.

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	2	25.0%
A veces	3	37.5%
Casi siempre	3	37.5%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Resultado de la encuesta

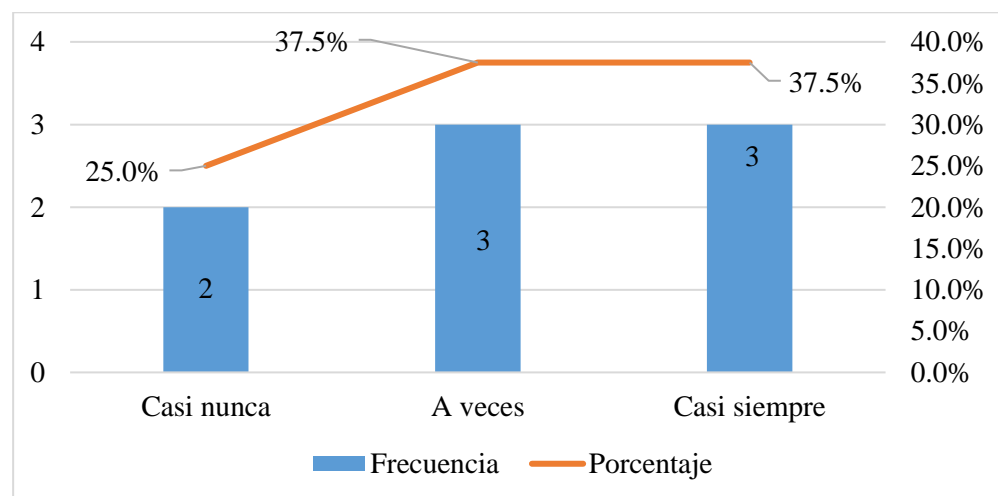


Figura 11: Cuando se elige a un jefe se realiza una evaluación previa para ver si cumple con el perfil requerido para cubrir el puesto.

FUENTE: Tabla 8

Interpretación: Según la Tabla 8 y Figura 11 se observa que el 25% de los encuestados, señala que casi nunca, se realiza evaluaciones previas para la contratación de personal y toman como evaluación a la entrevista y

currículos que presentan además señalan que existe contratos si evaluación previa, el 50% señalan que a veces, se dan las evaluaciones pertinentes debido a que hay recomendados que vienen y se les contrata sin ninguna evaluación. Y el otro 37.5% señala casi siempre, dan entrevistas y de acuerdo a la experiencia se les consigna en el trabajo. La unidad de abastecimiento debería tener políticas para que pueda realizar evaluaciones previas para la contratación de personal para que el trabajo se desarrolle de manera eficiente y eficaz.

Tabla 9: La municipalidad realiza inversiones tecnológicas para mejorar la gestión de sus procesos.

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	3	37.5%
A veces	4	50.0%
Casi siempre	1	12.5%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Resultado de la encuesta

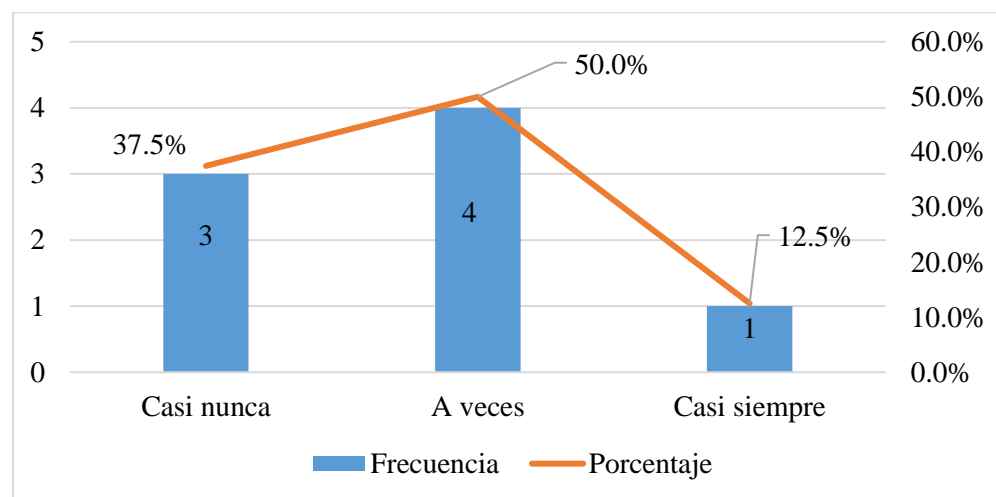


Figura 12: La municipalidad realiza inversiones tecnológicas para mejorar la gestión de sus procesos.

FUENTE: Tabla 9



Interpretación: Según la Tabla 9 y Figura 12 se observa que el 37.5% de los encuestados, señala que casi nunca, se realiza inversiones tecnológicas para mejorar la gestión de sus procesos por lo que dificulta para el desarrollo de las actividades dentro de unidad de abastecimiento, el 50% señalan que a veces, hay programas que ayudan en los procesos que lo realizan de manera más eficiente Sistema Integrado de Administración Logística y Sistema Integrado de Administración Financiera pero; esos dos sistemas, no son actualizados constantemente y necesitan más capacitaciones y el 12.5% señala casi siempre, dan un interés.

Tabla 10: ¿Los trabajadores de la municipalidad conocen las herramientas tecnológicas que pueden mejorar su trabajo?

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	2	25.0%
A veces	3	37.5%
Casi siempre	3	37.5%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Resultado de la encuesta

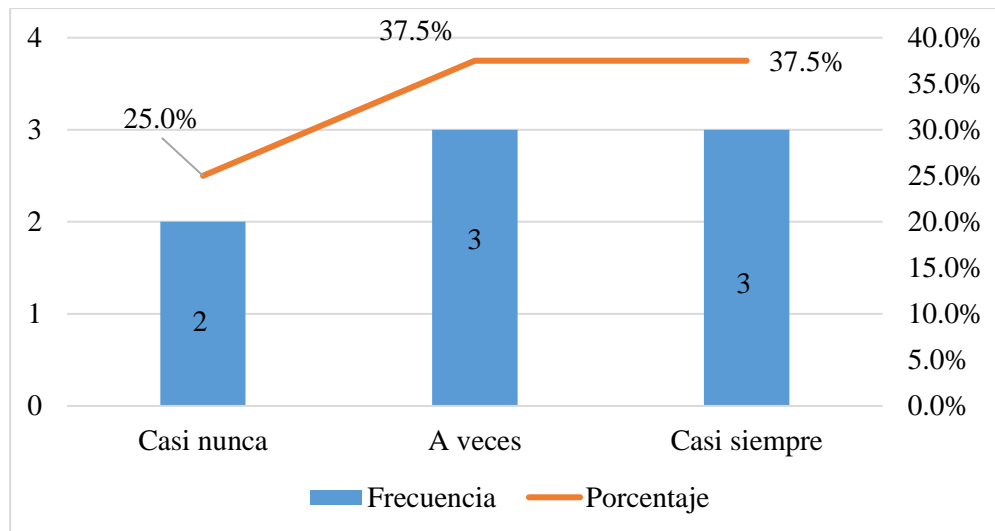


Figura 13: Los trabajadores de la municipalidad conocen las herramientas tecnológicas que pueden mejorar su trabajo.

FUENTE: Tabla 10

Interpretación: Según la Tabla 10 y la Figura 13; se observa que 2 trabajadores con el 25% indican que casi nunca tiene conocimiento de herramientas tecnológicas pero que sería de mucha ayuda si la municipalidad brinda capacitaciones y talleres respecto a softwares que ayuden a minimizar el tiempo y cumplir de manera eficiente su trabajo, mientras que 3 trabajadores con el 37.5% dan una apreciación que algunas veces se dieron a conocer herramientas para poder trabajar de manera tecnológica y que si lo implementan no le dan el debido uso debido a falta de practica y talleres, pero 3 trabajadores con el 37.5% dan una apreciación que casi siempre la municipalidad da capacitaciones respecta a herramientas tecnológicas y que la mayoría de trabajadores no asiste por falta de interés y motivo de que la unidad de abastecimiento no dan el permiso oportuno. La falta de interés del jefe de abastecimientos perjudica en el desarrollo de las actividades en los procesos de

abastecimiento ya que si contaran con más herramientas tecnológicas los procesos mejorarían eficazmente.

Tabla 11: Riesgos operativos encontrados en la unidad de abastecimientos

N°	DEFICIENCIAS	CAUSAS	EFFECTOS	NORMAS DE CONTROL
1	Especificaciones técnicas y términos de referencia	Mala elaboración de las especificaciones técnicas y términos de referencia	No definen apropiadamente la finalidad del bien o servicio a contrastarse,	Verificaciones y conciliaciones. Revisión de Procedimientos, actividades y tareas
2	Procedimientos de selección según el cronograma detallado en el PAC	No cumple con los cronogramas establecidos según lo programado en el PAC	Ocasiona disturbios y desabastecimiento por no cumplir el cronograma de procedimientos	Identificación de los riesgos Verificaciones y conciliaciones. competencia profesional
3	Lineamientos para cumplimiento de metas y objetivos	No aplican las normas y políticas con los lineamientos de procesos	Dificulta llegar al cumplimiento de metas y objetivos de la unidad de abastecimiento	Identificación de riesgos procedimientos actividades y tareas
4	Inversión para herramientas tecnológicas en la unidad de abastecimiento	No realizan la inversión necesaria para herramientas tecnológicas para la unidad de abastecimiento	No invierten bien en las herramientas tecnológicas necesaria para la unidad de abastecimiento lo que ocasiona retrasos en los requerimientos	Identificación de riesgos competencia profesional

FUENTE: Municipalidad distrital de Capachica

4.1.2. De la Determinación de la relación existente del Control Interno en el proceso de abastecimiento.

ANÁLISIS POR COMPONENTES

AMBIENTE DE CONTROL

El ambiente de control es el primer componente del sistema de control interno (SCI). El inciso e) del artículo 2 de la Ley General de Control Interno (LGCI) define el ambiente de control como el conjunto de factores del ambiente organizacional que deben establecer y mantener el jerarca, los titulares subordinados y los demás funcionarios de una organización, para permitir el desarrollo de una actitud positiva y de apoyo para el control interno y para una administración escrupulosa.

Tabla 12: ¿Tiene conocimiento del código de ética o conducta propia de la entidad donde se considere los niveles esperados de comportamiento ético, moral, u otra norma de ley al respecto?

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	3	37.5%
A veces	3	37.5%
Casi siempre	2	25.0%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100.0%

FUENTE: Resultado de la encuesta

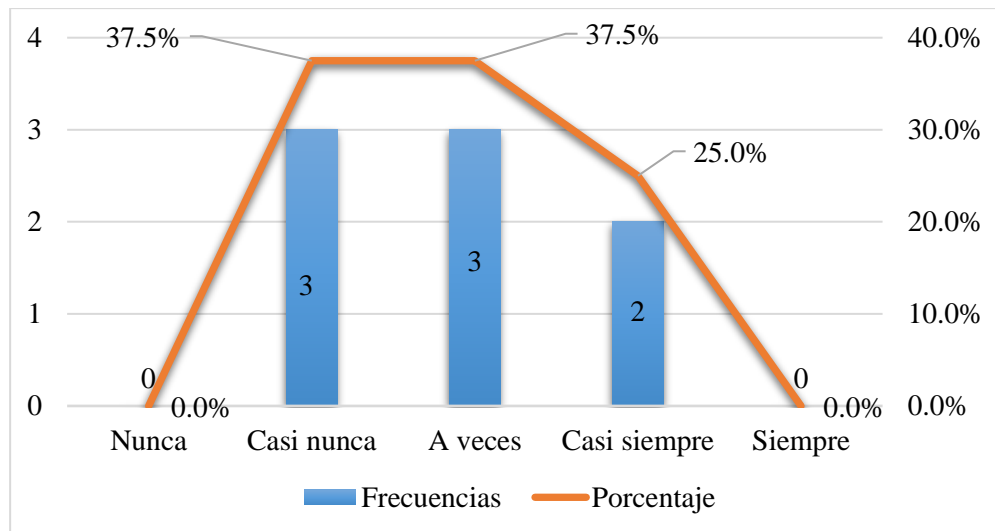


Figura 14: ¿Tiene conocimiento del código de ética o conducta propia de la entidad donde se considere los niveles esperados de comportamiento ético, moral, u otra norma de ley al respecto?

FUENTE: Tabla 12

Interpretación: Según la Tabla 12 y la Figura 14; respecto a la pregunta formulada: ¿Tiene conocimiento del código de ética o conducta propia de la entidad donde se considere los niveles esperados de comportamiento ético, moral, u otra norma de ley al respecto? se observa que 3 trabajadores con el 37.5% indican que casi nunca tienen conocimiento del código de ética o conducta propia de la entidad donde se considere los niveles esperados de comportamiento ético, moral, u otra norma de ley al respecto, mientras que 3 trabajadores con el 37.5% dan una apreciación que algunas veces tiene conocimiento del código de ética o conducta propia de la entidad donde se considere los niveles esperados de comportamiento ético, moral, u otra norma de ley al respecto, pero 2 trabajadores con el 25% dan una apreciación que casi siempre están claramente definidos los puestos de trabajo en el área de abastecimiento, las responsabilidades y la autoridad de los



mismos. El resultado que nos muestra es que hay trabajadores que desconocen del código de ética de la institución debido a que ellos no manejan dicho instrumento, sin embargo, hay trabajadores que mencionaron conocer las políticas y valores de la institución, donde se puede encontrar la deficiencia de la falta de orientación hacia la institución.

Tabla 13: ¿Los trabajadores del área de abastecimiento tienen los conocimientos suficientes y la experiencia necesaria para realizar sus funciones y tareas de la entidad?

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	1	12.5%
A veces	3	37.5%
Casi siempre	4	50.0%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Resultado de la encuesta

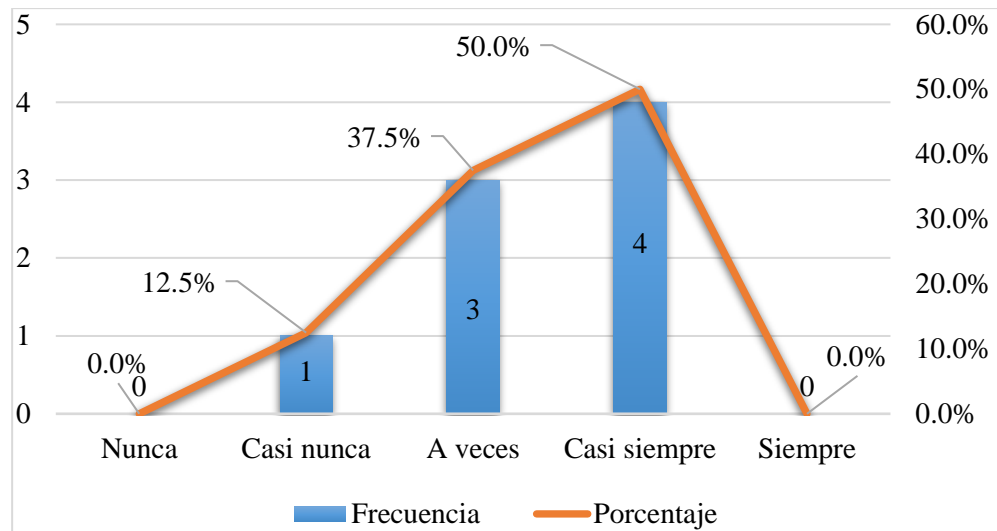


Figura 15: Los trabajadores del área de abastecimiento tienen los conocimientos suficientes y la experiencia necesaria para realizar sus funciones y tareas de la entidad

FUENTE: Tabla 13

Interpretación: Según la Tabla 13 y la Figura 15; respecto a la pregunta formulada: ¿Los trabajadores del área de abastecimiento tienen los conocimientos suficientes y la experiencia necesaria para realizar sus funciones y tareas de la entidad? se observa que 1 trabajador con el 12.5% indican que casi nunca los trabajadores del área de abastecimiento tienen los conocimientos suficientes y la experiencia necesaria para realizar sus funciones y tareas de la entidad, mientras que 3 trabajadores con el 37.5% dan una apreciación que algunas veces los trabajadores del área de abastecimiento tienen los conocimientos suficientes y la experiencia necesaria para realizar sus funciones y tareas de la entidad, pero 4 trabajadores con el 50% dan una apreciación que casi siempre los trabajadores del área de abastecimiento tienen los conocimientos suficientes y la experiencia necesaria para realizar sus funciones y tareas de la entidad. El resultado que nos muestra es que el riesgo de este

punto es bajo, pero siempre se busca la mejora de las capacidades de los trabajadores.

Tabla 14: Se evalúa, verifica y planifica el control interno en el área de abastecimiento de la municipalidad.

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	1	12.5%
A veces	4	50.0%
Casi siempre	3	37.5%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100.0%

FUENTE: Resultado de la encuesta

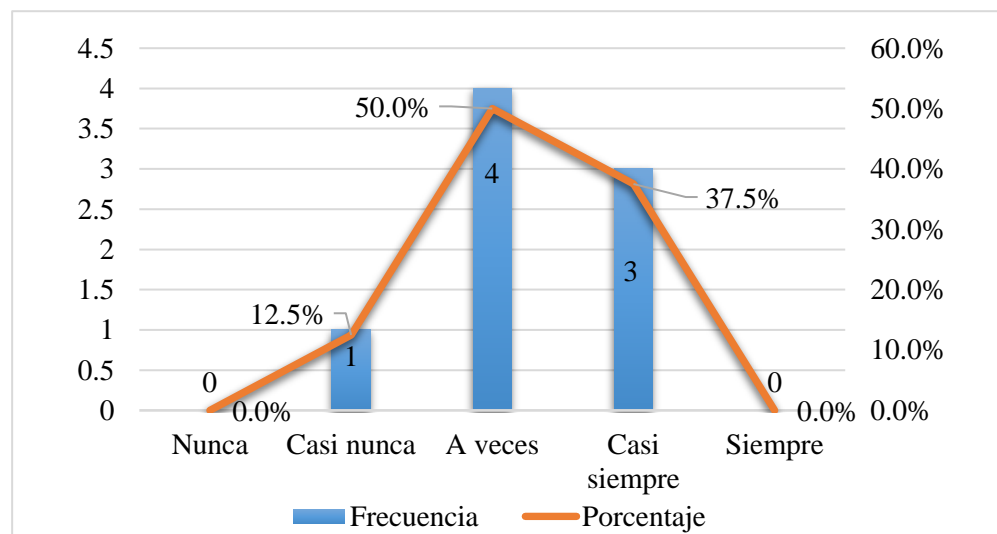


Figura 16: Frecuencia para la evaluación, verificación y planificación del control interno en el área de abastecimiento de la municipalidad.

FUENTE: Tabla 14

Interpretación: Según la Tabla 14 y la Figura 16; respecto a la pregunta formulada: ¿Se evalúa, verifica y planifica el control interno en el área de abastecimiento de la municipalidad? se observa que 1 trabajador con el

12.5% comentan que casi nunca se logran evaluar, verificar y planificar el control interno en el área de abastecimiento, mientras que 4 trabajadores con el 50% dan una apreciación que algunas veces se logra evaluar, verificar y planificar el control interno en el área de abastecimiento, pero 3 trabajadores con el 37.5% precisan que se logra evaluar, verificar y planificar el control interno en el área de abastecimiento. Al respecto cabe indicar que a la municipalidad aún le falta evaluar, verificar y planificar el cumplimiento del Sistema del Control Interno en la entidad y particularmente en el área de abastecimiento para poder disminuir y enfrentar los posibles riesgos y poder alcanzar los objetivos institucionales.

Tabla 15: La implementación del control interno, se comunica y difunde en el área de abastecimiento.

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	2	25.0%
A veces	4	50.0%
Casi siempre	2	25.0%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100.0%

FUENTE: Resultado de la encuesta

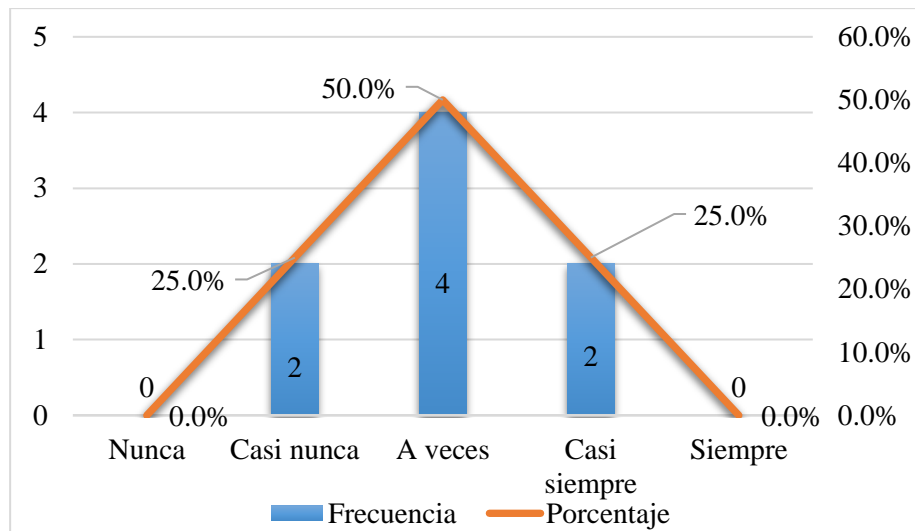


Figura 17: Frecuencia para implementación del control interno, se comunica y difunde en el área de abastecimiento.

FUENTE: Tabla 15

Interpretación: Según la Tabla 15 y la Figura 17; respecto a la pregunta formulada: ¿la implementación del control interno se ha comunicado y difundido en el área de abastecimiento? se observa que 2 trabajadores con el 25% indican que casi nunca comunican y difunden sobre la implementación del control interno mientras que 4 trabajadores con el 50% dan una apreciación que algunas veces se comunica y difunde sobre la implementación del control interno en el área de abastecimiento, pero 2 trabajadores con el 25% dan una apreciación que algunas veces se comunica y difunde sobre la implementación del control interno en el área de abastecimiento. Al respecto cabe indicar que los responsables del área de abastecimiento deben brindar mayor importancia en el cumplimiento de los procedimientos y ejercer un autocontrol en las operaciones, dichas acciones permitirán reportar los posibles inconvenientes que se presenta en el área y así poder mejorar la gestión del área de abastecimiento.

Tabla 16: El jefe del área de abastecimiento, revisa, verifica y evalúa el adecuado desempeño de los servidores públicos que participan dentro del área de abastecimiento.

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	1	12.5%
A veces	2	25.0%
Casi siempre	5	62.5%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Resultado de la encuesta

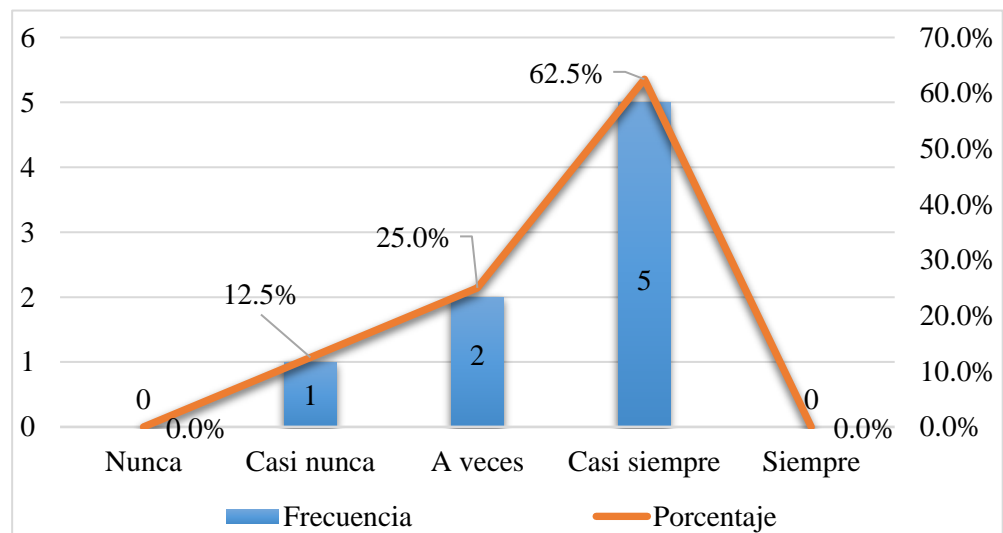


Figura 18: Frecuencia para el jefe del área de abastecimiento, revisa, verifica y evalúa el adecuado desempeño de los servidores públicos que participan dentro del área de abastecimiento.

FUENTE: Tabla 16

Interpretación: Según la Tabla 16 y la Figura 18; respecto a la pregunta formulada: ¿El jefe del área de abastecimiento, revisa, verifica y evalúa el adecuado desempeño de los servidores públicos que participan dentro

del área de abastecimiento? se observa que 1 trabajador con el 12.5% indican que casi nunca el jefe del área de abastecimiento, revisa, verifica y evalúa el adecuado desempeño de los servidores públicos que participan dentro del área de abastecimiento mientras que 2 trabajadores con el 25% dan una apreciación que algunas veces el jefe del área de abastecimiento, revisa, verifica y evalúa el adecuado desempeño de los servidores públicos que participan dentro del área de abastecimiento, pero 5 trabajadores con el 62.5% dan una apreciación que casi siempre el jefe del área de abastecimiento, revisa, verifica y evalúa el adecuado desempeño de los servidores públicos que participan dentro del área de abastecimiento. Debemos mencionar que el jefe del área de abastecimiento revisa y verifica oportunamente el desempeño de los servidores que participan en los procesos de manejo de fondos públicos, pero aún le falta en un cierto porcentaje verificar el desempeño total, mostrando cierta debilidad que perjudica tener un adecuado control en la Gestión.

Tabla 17: El área de abastecimiento cumple con las normas y procedimientos del sistema nacional de abastecimiento.

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	1	12.5%
A veces	4	50.0%
Casi siempre	3	37.5%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100.0%

FUENTE: Resultado de la encuesta

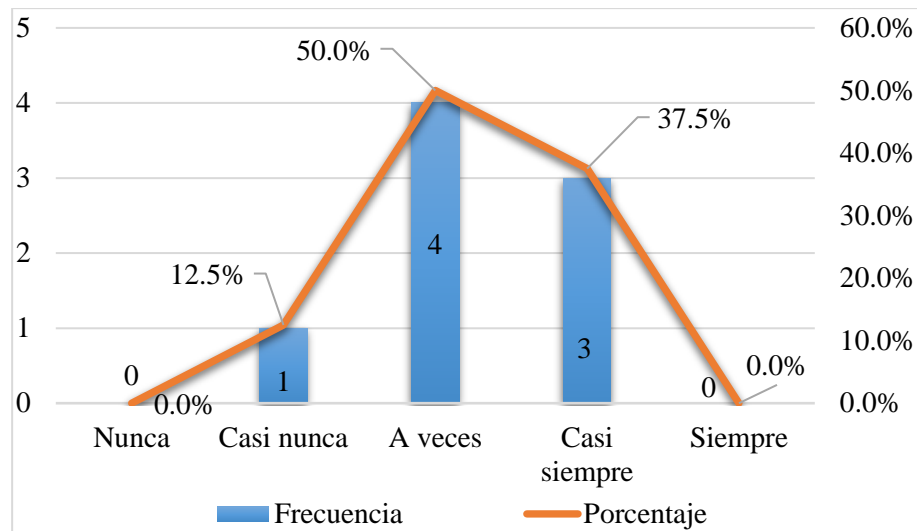


Figura 19: El área de abastecimiento cumple con las normas y procedimientos del sistema nacional de abastecimiento

FUENTE: Tabla 17

Interpretación: Según la Tabla 17 y la Figura 19; respecto a la pregunta formulada: ¿El área de abastecimiento cumple con las normas y procedimientos del sistema nacional de abastecimiento? se observa que 1 trabajador con el 12.5% indican que casi nunca el área de abastecimiento cumple con las normas y procedimientos del sistema nacional de abastecimiento, mientras que 4 trabajadores con el 50% dan una apreciación que algunas veces el área de abastecimiento cumple con las normas y procedimientos del sistema nacional de abastecimiento, pero 3 trabajadores con el 37.5% dan una apreciación que casi siempre el área de abastecimiento cumple con las normas y procedimientos del sistema nacional de abastecimiento. Estos resultados nos permiten aseverar que no se cumplen a cabalidad las disposiciones establecidas en las normas del sistema nacional de abastecimiento (SNA) Como se establece en el Reglamento del D.L. N°1439 aprobado por el Decreto Supremo N°217-2019-EF, la CAP busca

asegurar el abastecimiento y monitoreo de los bienes, servicios y obras, para el logro de los objetivos de las entidades públicas. Esto permite la optimización de los recursos públicos, asegurando la satisfacción y oportunidad en la atención de servicios dirigidos al ciudadano.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

La evaluación de riesgo es el proceso de identificación y análisis de los riesgos relevantes para el logro de los objetivos de la entidad y para determinar una respuesta apropiada. Implica: Identificación del riesgo que está relacionado con los objetivos que se deben lograr; identificar cuáles son los riesgos que podrían impedir por ejemplo que no se realicen los pedidos con oportunidad. La valoración del riesgo es estimar si el riesgo es alto, moderado o bajo, también está la valoración de la probabilidad de que el riesgo ocurra. Un control interno efectivo es el mejor mecanismo para tratar el riesgo.

Tabla 18: Se han identificado los riesgos significativos para alcanzar los objetivos importantes para cada actividad del área de abastecimiento.

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	1	12.5%
A veces	4	50.0%
Casi siempre	3	37.5%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100.0%

FUENTE: Resultado de la encuesta

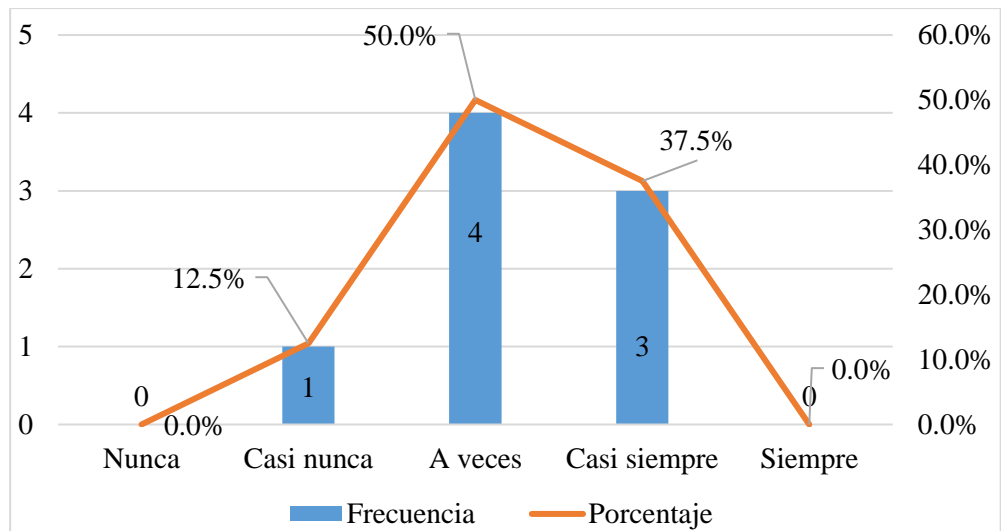


Figura 20: Se han identificado los riesgos significativos para alcanzar los objetivos importantes para cada actividad del área de abastecimiento

FUENTE: Tabla 18

Interpretación: Según la Tabla 18 y la Figura 20; respecto a la pregunta formulada: ¿Se han identificado los riesgos significativos para alcanzar los objetivos importantes para cada actividad del área de abastecimiento? se observa que 1 trabajador con el 12.5% indican que casi nunca Se han identificado los riesgos significativos para alcanzar los objetivos importantes para cada actividad del área de abastecimiento, mientras que 4 trabajadores con el 50% dan una apreciación que algunas veces Se han identificado los riesgos significativos para alcanzar los objetivos importantes para cada actividad del área de abastecimiento, pero 3 trabajadores con el 37.5% dan una apreciación que casi siempre Se han identificado los riesgos significativos para alcanzar los objetivos importantes para cada actividad del área de abastecimiento. El resultado que nos muestra es que no se estarían identificando muy bien los riesgos en los procesos de abastecimientos,

incrementando la posibilidad de cometer errores por desconocimiento y así no alcanzar los objetivos importantes de la entidad.

Tabla 19: Se evalúa la importancia y probabilidad de ocurrencia de los riesgos, así como las medidas necesarias para abordarlos.

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	1	12.5%
A veces	2	25.0%
Casi siempre	5	62.5%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100.0%

FUENTE: Resultado de la encuesta

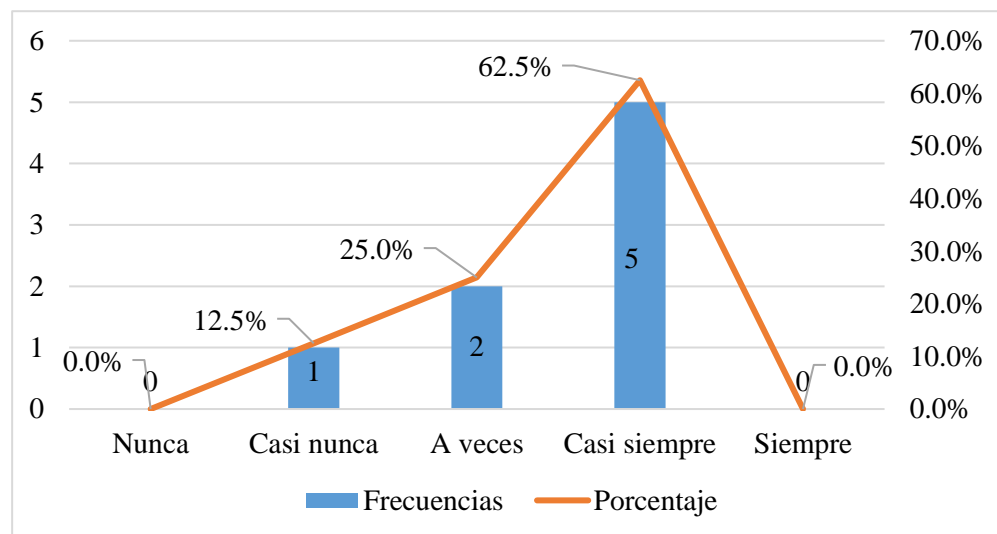


Figura 21: Se evalúa la importancia y probabilidad de ocurrencia de los riesgos, así como las medidas necesarias para abordarlos.

FUENTE: Tabla 19

Interpretación: Según la Tabla 19 y la Figura 21; respecto a la pregunta formulada: ¿Se evalúa la importancia y probabilidad de ocurrencia de



los riesgos, así como las medidas necesarias para abordarlos? se observa que 1 trabajador con el 12.5% indican que casi nunca se evalúa la importancia y probabilidad de ocurrencia de los riesgos, así como las medidas necesarias para abordarlos., mientras que 2 trabajadores con el 25% dan una apreciación que algunas veces se evalúa la importancia y probabilidad de ocurrencia de los riesgos, así como las medidas necesarias para abordarlos, pero 5 trabajadores con el 62.5% dan una apreciación que casi siempre se evalúa la importancia y probabilidad de ocurrencia de los riesgos, así como las medidas necesarias para abordarlos. El resultado que nos muestra es que aún se carece de planes de contingencia en las oficinas de tesorería, situación que evita brindar una respuesta rápida y oportuna a los posibles acontecimientos de riesgo, estos hechos deberán ser corregidos y controlados en beneficio de la gestión, ya que es importante contar con un plan de contingencia, ante circunstancias de peligro, con el propósito de brindar continuidad en los procesos dentro del area de abastecimiento.

ACTIVIDAD DE CONTROL

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección de la empresa. Ayudan a asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la empresa. Hay actividades de control en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones. Deben establecerse y ajustarse políticas y procedimientos que ayuden a conseguir una seguridad razonable de que se llevan a cabo en forma eficaz las acciones consideradas necesarias para afrontar

los riesgos que existen respecto a la consecución de los objetivos de la unidad de abastecimientos.

Tabla 20: Están claramente definidos los puestos de trabajo en el área de abastecimiento, las responsabilidades y la autoridad de los mismos.

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	2	25.0%
A veces	5	62.5%
Casi siempre	1	12.5%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Resultado de la encuesta

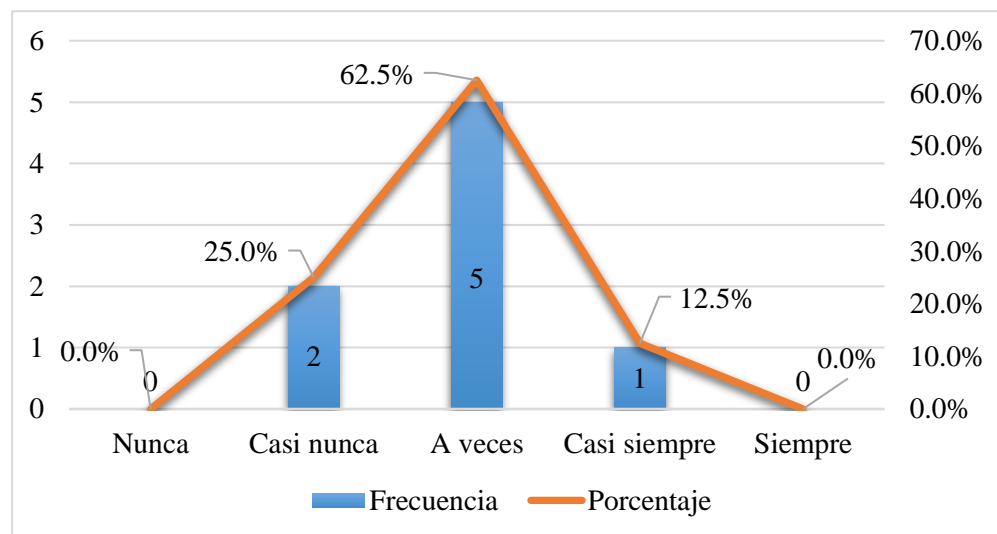


Figura 22: Están claramente definidos los puestos de trabajo en el área de abastecimiento, las responsabilidades y la autoridad de los mismos.

FUENTE: Tabla 20

Interpretación: Según la Tabla 20 y la Figura 22; respecto a la pregunta formulada: ¿Están claramente definidos los puestos de trabajo en el



área de abastecimiento, las responsabilidades y la autoridad de los mismos? se observa que 2 trabajadores con el 25% indican que casi nunca están claramente definidos los puestos de trabajo en el área de abastecimiento, las responsabilidades y la autoridad de los mismos, mientras que 5 trabajadores con el 62.5% dan una apreciación que algunas veces están claramente definidos los puestos de trabajo en el área de abastecimiento, las responsabilidades y la autoridad de los mismos, pero 1 trabajador con el 12.5% dan una apreciación que casi siempre están claramente definidos los puestos de trabajo en el área de abastecimiento, las responsabilidades y la autoridad de los mismos. El resultado que nos muestra es que existe riesgo ya que no están claramente definidos los puestos de trabajo en el área de abastecimiento.

Tabla 21: ¿Se realiza una verificación en la documentación con frecuencia en cuanto a exactitud, totalidad y autorización pertinente?

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	2	25.0%
A veces	3	37.5%
Casi siempre	3	37.5%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Resultado de la encuesta

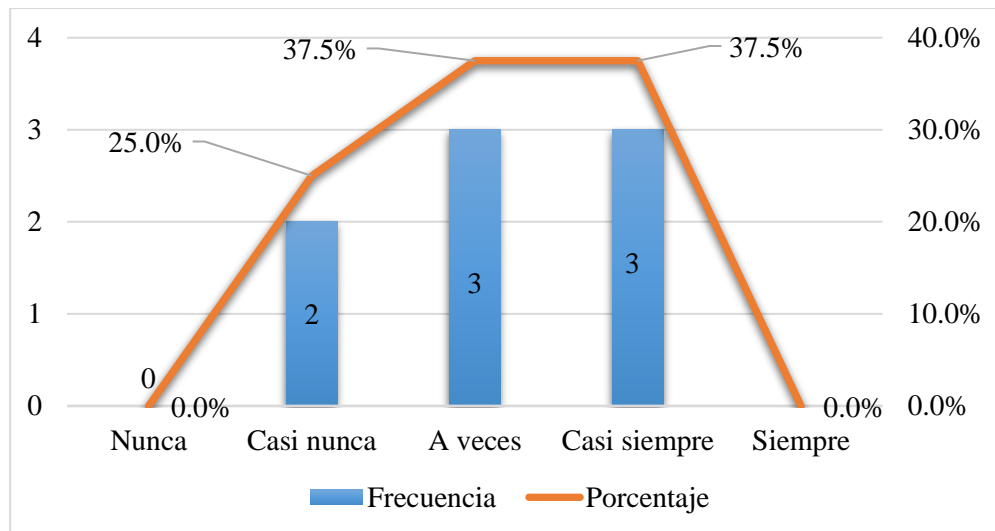


Figura 23: Se realiza una verificación en la documentación con frecuencia en cuanto a exactitud, totalidad y autorización pertinente.

FUENTE: Tabla 21

Interpretación: Según la Tabla 21 y la Figura 23; respecto a la pregunta formulada: ¿Se realiza una verificación en la documentación con frecuencia en cuanto a exactitud, totalidad y autorización pertinente? se observa que 2 trabajadores con el 25% indican que casi nunca se realiza una verificación en la documentación con frecuencia en cuanto a exactitud, totalidad y autorización pertinente, mientras que 3 trabajadores con el 37.5% dan una apreciación que algunas veces se realiza una verificación en la documentación con frecuencia en cuanto a exactitud, totalidad y autorización pertinente, pero 3 trabajadores con el 50% dan una apreciación que casi siempre se realiza una verificación en la documentación con frecuencia en cuanto a exactitud, totalidad y autorización pertinente. El riesgo de este punto es moderado, ya que se hace regularmente, pero debería realizarse con mayor frecuencia para evitar errores y retrasos en la ejecución de los procedimientos. El resultado que nos muestra es que El riesgo de este punto es moderado, ya

que se hace regularmente, pero debería realizarse con mayor frecuencia para evitar errores y retrasos en la ejecución de los procedimientos.

Tabla 22: Se realizan con frecuencia conteos físicos de los bienes y se concilian con los registros contables en las operaciones del área.

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	2	25.0%
A veces	4	50.0%
Casi siempre	2	25.0%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100.0%

FUENTE: Resultado de la encuesta

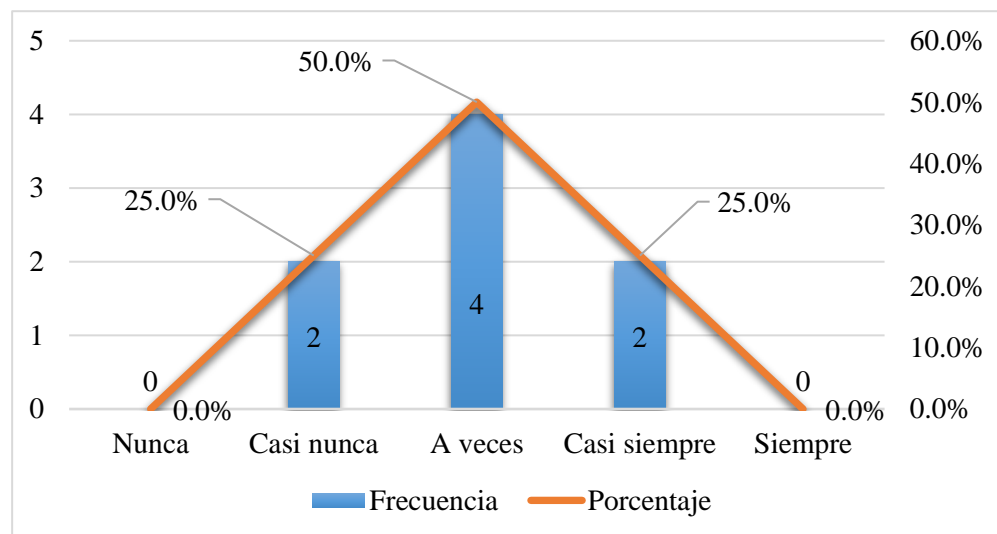


Figura 24: Se realizan con frecuencia conteos físicos de los bienes y se concilian con los registros contables en las operaciones del área.

FUENTE: Tabla 22

Interpretación: Según la Tabla 22 y la Figura 24; respecto a la pregunta formulada: ¿Se realizan con frecuencia conteos físicos de los bienes

y se concilian con los registros contables en las operaciones del área? se observa que 2 trabajadores con el 25% indican que casi nunca se realizan con frecuencia conteos físicos de los bienes y se concilian con los registros contables en las operaciones del área, mientras que 4 trabajadores con el 50% dan una apreciación que algunas veces se realiza una verificación en la documentación con frecuencia en cuanto a exactitud, totalidad y autorización pertinente se realizan con frecuencia conteos físicos de los bienes y se concilian con los registros contables en las operaciones del área, pero 2 trabajadores con el 25% dan una apreciación que casi siempre se realizan con frecuencia conteos físicos de los bienes y se concilian con los registros contables en las operaciones del área. El resultado que nos muestra es que el nivel de riesgo de este punto es moderado, ya que se realizan conciliaciones entre los bienes físicos y los registros contables, pero no de manera constante.

Tabla 23: El sistema ayuda a controlar todas las actividades del área, a registrar y supervisar las operaciones y eventos a medida que ocurren, y a mantener tales datos.

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	5	62.5%
A veces	2	25.0%
Casi siempre	1	12.5%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100.0%

FUENTE: Resultado de la encuesta

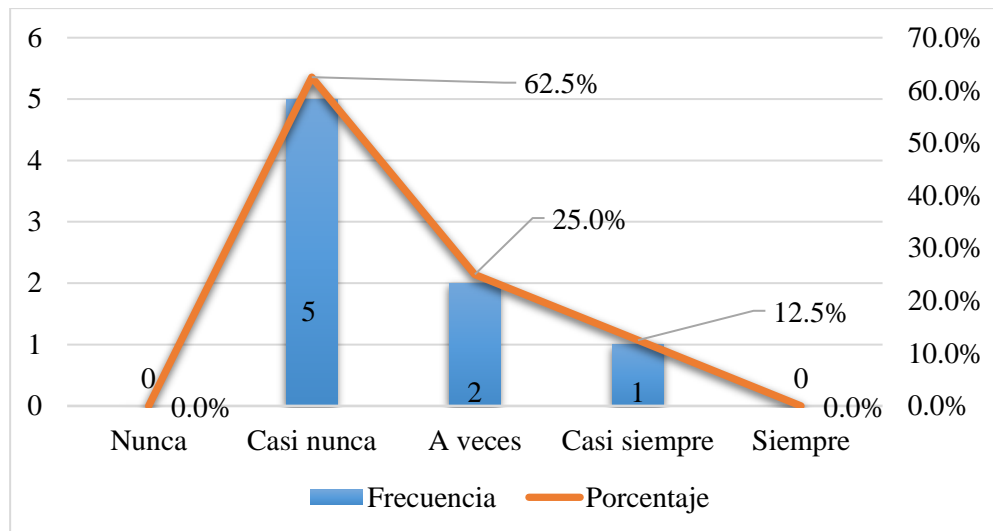


Figura 25: El sistema ayuda a controlar todas las actividades del área, a registrar y supervisar las operaciones y eventos a medida que ocurren, y a mantener tales datos.

FUENTE: Tabla 23

Interpretación: Según la Tabla 23 y la Figura 25; respecto a la pregunta formulada: ¿El sistema ayuda a controlar todas las actividades del área, a registrar y supervisar las operaciones y eventos a medida que ocurren, y a mantener tales datos? se observa que 5 trabajadores con el 62.5% indican que casi nunca el sistema ayuda a controlar todas las actividades del área, a registrar y supervisar las operaciones y eventos a medida que ocurren, y a mantener tales datos, mientras que 2 trabajadores con el 25% dan una apreciación que algunas veces el sistema ayuda a controlar todas las actividades del área, a registrar y supervisar las operaciones y eventos a medida que ocurren, y a mantener tales datos, pero 1 trabajador con el 12.5% dan una apreciación que casi siempre el sistema ayuda a controlar todas las actividades del área, a registrar y supervisar las operaciones y eventos a medida que ocurren, y a mantener tales datos. El resultado que nos muestra es que en base



a la información encontramos que la mayoría considera que es importante y necesario tener que hacer seguimiento a las medidas de control a través del sistema. También el sistema de almacén (SIAL) tiene limitaciones ya que no permite un adecuado control de las entradas y salidas en cuanto a oportunidad, por ejemplo, hoy ingresa a almacén ciertos bienes y lo puedes registrar varios días después señalando que ingresó hoy, lo cual no está bien ya que se está transgrediendo las leyes. El riesgo de este punto es de nivel alto ya que el sistema no está bien implementado dentro de la entidad a pesar de que es un instrumento importante para registrar entradas y salidas de bienes, sin embargo, tiene limitaciones que no permiten un control oportuno.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y controlar el negocio de forma adecuada. Todo el personal, especialmente el que cumple importantes funciones operativas o financieras, debe recibir y entender el mensaje de la alta dirección, de que las obligaciones en materia de control deben tomarse en serio. Asimismo, debe conocer su propio papel en el sistema de control interno, así como la forma en que sus actividades individuales se relacionan con el trabajo de los demás.

Tabla 24: ¿En el área de abastecimiento se realiza un seguimiento oportuno y apropiado de las comunicaciones recibidas de proveedores y otros terceros?

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	2	25.0%
A veces	4	50.0%
Casi siempre	2	25.0%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100.0%

FUENTE: Resultado de la encuesta

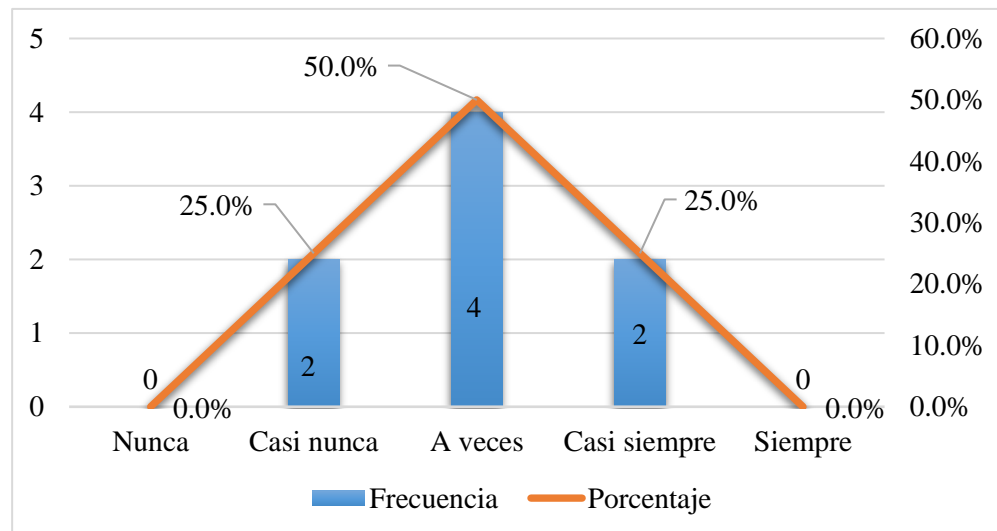


Figura 26: En el área de abastecimiento se realiza un seguimiento oportuno y apropiado de las comunicaciones recibidas de proveedores y otros terceros.

FUENTE: Tabla 24

Interpretación: Según la Tabla 24 y la Figura 26; respecto a la pregunta formulada: ¿En el área de abastecimiento se realiza un seguimiento oportuno y apropiado de las comunicaciones recibidas de proveedores y otros terceros? se observa que 2 trabajadores con el 25% indican que casi nunca en el área de abastecimiento se realiza un seguimiento oportuno y apropiado de

las comunicaciones recibidas de proveedores y otros terceros, mientras que 4 trabajadores con el 50% dan una apreciación que algunas veces en el área de abastecimiento se realiza un seguimiento oportuno y apropiado de las comunicaciones recibidas de proveedores y otros terceros, pero 2 trabajadores con el 25% dan una apreciación que casi siempre en el área de abastecimiento se realiza un seguimiento oportuno y apropiado de las comunicaciones recibidas de proveedores y otros terceros. Es necesario precisar que no existe una apropiada información y comunicación entre los que dirigen las oficinas de abastecimiento con los servidores públicos encargados del manejo de comunicaciones con proveedores de otras entidades (cotizador), lo cual no permite implementar de manera oportuna las medidas correctivas ante posibles situaciones de riesgo que se presenten, hecho que deberán ser corregidos.

Tabla 25: ¿Son adecuadas las normas de comunicación de las deficiencias detectadas?

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi nunca	2	25.00%
A veces	5	62.50%
Casi siempre	1	12.50%
Siempre	0	0.00%
TOTAL	8	100%

FUENTE: Resultado de la encuesta

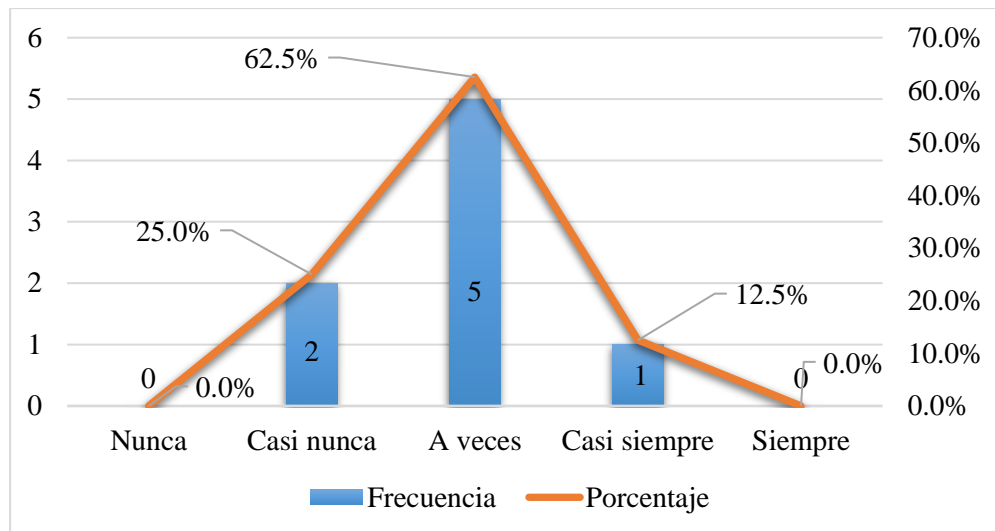


Figura 27: Son adecuadas las normas de comunicación de las deficiencias detectadas.

FUENTE: Tabla 25

Interpretación: Según la Tabla 25 y la Figura 27; respecto a la pregunta formulada: ¿Son adecuadas las normas de comunicación de las deficiencias detectadas? se observa que 2 trabajadores con el 25% indican que casi nunca son adecuadas las normas de comunicación de las deficiencias detectadas, mientras que 5 trabajadores con el 62.5% dan una apreciación que algunas veces son adecuadas las normas de comunicación de las deficiencias detectadas, pero 1 trabajador con el 12.5% dan una apreciación que casi siempre son adecuadas las normas de comunicación de las deficiencias detectadas. Los resultados nos muestran que aún no existe una comunicación adecuada de los problemas y deficiencias de la administración de los fondos públicos los que no permiten implementar las medidas correctivas por parte de los directivos o encargados del área de tesorería. Por ello indicamos que la supervisión o monitoreo es el proceso que evalúa la calidad del Control Interno de la entidad. Por lo tanto, es importante monitorear el Control Interno para

determinar si este está operando en la forma esperada por la entidad y si es necesario hacer las modificaciones pertinentes.

Tabla 26: En el área de abastecimiento, los objetivos se comunican con efectividad a todos los trabajadores

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
A veces	4	50.0%
Casi siempre	4	50.0%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100.0%

FUENTE: Resultado de la encuesta

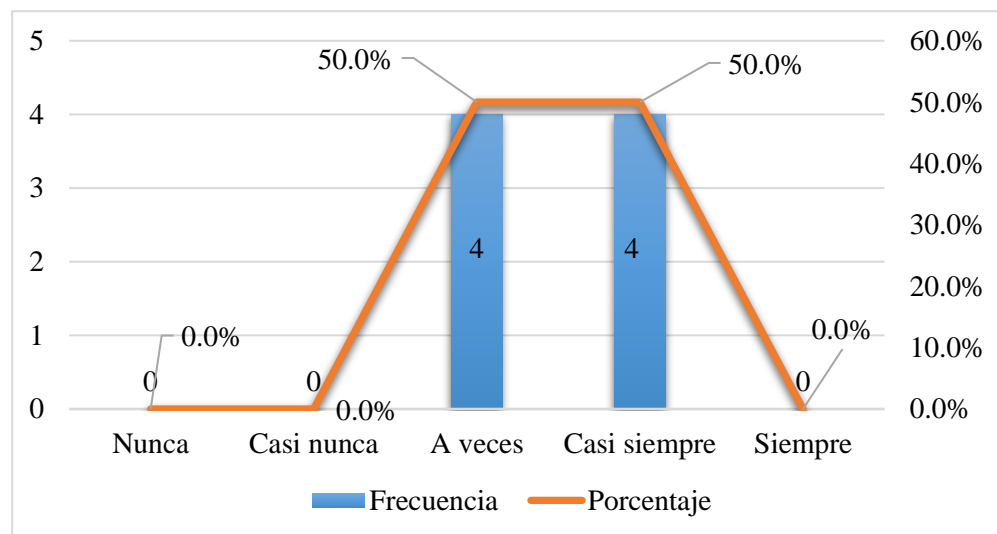


Figura 28: Frecuencia para en el área de abastecimiento, los objetivos se comunican con efectividad a todos los trabajadores.

FUENTE: Tabla 26

Interpretación: Según la Tabla 26 y la Figura 28; respecto a la pregunta formulada: ¿En el área de abastecimiento, los objetivos se comunican



con efectividad a todos los trabajadores? se observa que 0 trabajadores con el 0% indican que casi nunca en el área de abastecimiento, los objetivos se comunican con efectividad a todos los trabajadores, mientras que 4 trabajadores con el 50% dan una apreciación que algunas veces en el área de abastecimiento, los objetivos se comunican con efectividad a todos los trabajadores, al igual 4 trabajadores con el 50% dan una apreciación que casi siempre en el área de abastecimiento, los objetivos se comunican con efectividad a todos los trabajadores. Debemos mencionar que a la municipalidad le falta más comunicación entre los trabajadores públicos ya que solo está llegando a un 50% y esto dificulta llegar a las metas trazadas por la entidad.

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Tabla 27: ¿Durante el desarrollo de las actividades, se percibe el funcionamiento del control interno?

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	1	12.5%
A veces	4	50.0%
Casi siempre	3	37.5%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100.0%

FUENTE: Resultado de la encuesta

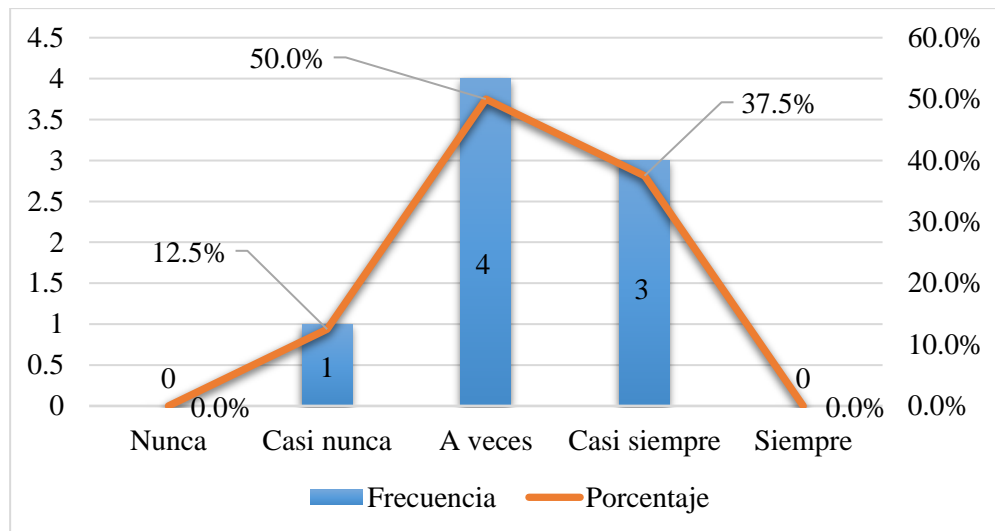


Figura 29: Durante el desarrollo de las actividades, se percibe el funcionamiento del control interno.

FUENTE: Tabla 27

Interpretación: Según la Tabla 27 y la Figura 29; respecto a la pregunta formulada: ¿Durante el desarrollo de las actividades, se percibe el funcionamiento del control interno? se observa que 1 trabajador con el 12.5% indican que casi nunca durante el desarrollo de las actividades, se percibe el funcionamiento del control interno, mientras que 4 trabajadores con el 50% dan una apreciación que algunas veces durante el desarrollo de las actividades, se percibe el funcionamiento del control interno, pero 3 trabajadores con el 37.5% dan una apreciación que casi siempre durante el desarrollo de las actividades, se percibe el funcionamiento del control interno. Los resultados nos muestran que el riesgo es alto debido a que las razones son que los trabajadores afirman que los responsables de esta tarea es el órgano de control interno y ellos son los que se encargan de esta labor y que no tienen ningún conocimiento de documentos existentes referidos al control interno, sin embargo, esto no debería ser así, ya que todos los trabajadores de la entidad deben conocer y ser

partícipes del control interno. No solo el OCI tiene el único deber de realizar el control interno, sino que todos los trabajadores en general.

Tabla 28: ¿Se realiza sugerencias a la dirección del área de abastecimiento, sobre cómo mejorar los mecanismos de calidad y eficiencia en las labores asignadas?

Escala de Likert	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	1	12.5%
A veces	4	50.0%
Casi siempre	3	37.5%
Siempre	0	0.0%
TOTAL	8	100.0%

FUENTE: Resultado de la encuesta

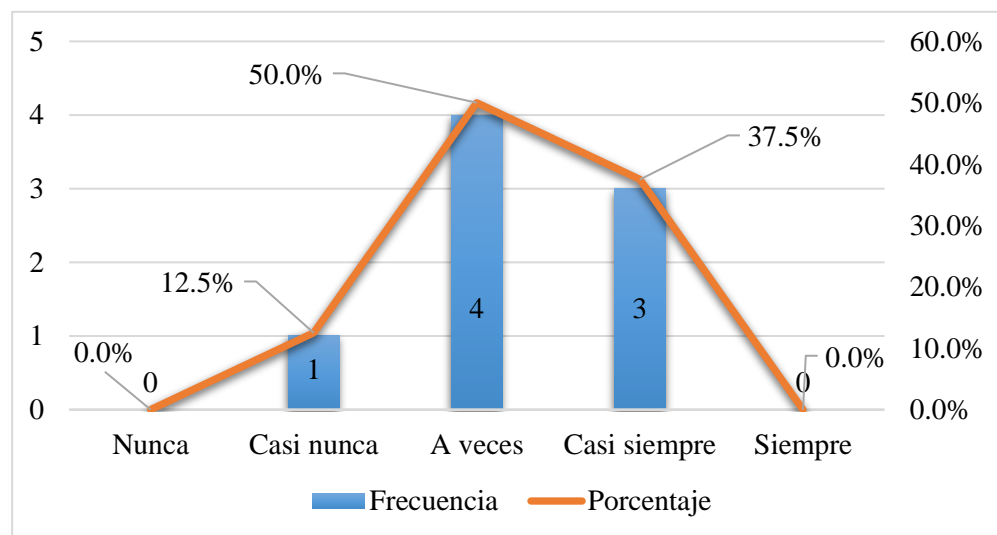


Figura 30: Se realiza sugerencias a la dirección del área de abastecimiento, sobre cómo mejorar los mecanismos de calidad y eficiencia en las labores asignadas

FUENTE: Tabla 28



Interpretación: Según la Tabla 28 y la Figura 30; respecto a la pregunta formulada: ¿Se realiza sugerencias a la dirección del área de abastecimiento, sobre cómo mejorar los mecanismos de calidad y eficiencia en las labores asignadas? se observa que 1 trabajador con el 12.5% indican que casi nunca se realiza sugerencias a la dirección del área de abastecimiento, sobre cómo mejorar los mecanismos de calidad y eficiencia en las labores asignadas, mientras que 4 trabajadores con el 50% dan una apreciación que algunas veces se realiza sugerencias a la dirección del área de abastecimiento, sobre cómo mejorar los mecanismos de calidad y eficiencia en las labores asignadas, pero 3 trabajadores con el 37.5% dan una apreciación que casi siempre se realiza sugerencias a la dirección del área de abastecimiento, sobre cómo mejorar los mecanismos de calidad y eficiencia en las labores asignadas. Los resultados nos muestran que el riesgo de este punto es alto ya que los trabajadores pierden oportunidades de mejora que coadyuvarían a una gestión de calidad de la municipalidad. Es relevante recibir una capacitación adecuada para ir innovando los procesos y así mejorar los mecanismos de calidad y eficiencia en las labores asignadas, de lo contrario se volverá un trabajo rutinario además las leyes se actualizan continuamente por ello es necesario conocer los cambios que se dan al respecto.

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Para realizar la Contrastación de Hipótesis propuestas en la presente investigación, se procedió a realizar la contratación de acuerdo con resultados obtenidos, como se detalla a continuación:



Hipótesis específica 1

El Control Interno, tiene una influencia deficiente, en la detección de riesgos operativos en la unidad abastecimiento.

Del análisis del control interno y su influencia en la detección de riesgos operativos en la unidad de abastecimientos, se determinó deficiencias encontradas en las actividades y tareas realizadas. Se efectuando la contrastación, analizando cómo el control interno influye en la detección de riesgos operativos de la unidad de abastecimiento y conforme a los porcentajes obtenidos en las Tablas 3 al 10, se identificó 4 riesgos potenciales de las encuestas aplicadas a los servidores del área de abastecimientos y la observación directa que se tubo, se puede afirmar que existen deficiencias donde el 26% de los encuestados respondieron a casi nunca en las encuestas tomada, 43% que solo a veces las autoridades tomas algún interés en cuanto a lo que es el control interno y el 31% respondieron siempre siendo la mínima parte de trabajadores. Asimismo, corroboramos que el control interno influye en la detección de riesgos operativos, además la gestión por parte de la alta dirección es deficiente por lo que esto no permite prevenir y gestionar adecuadamente lo recursos de la unidad de abastecimiento. por lo que tiene una influencia negativa en los procesos dentro del área de abastecimiento de la municipalidad distrital de Capachica, por lo que tiene una influencia deficiente, en la detección de riesgos operativos en la unidad abastecimiento en la municipalidad; por lo que, se válida la hipótesis específica N°01.



Hipótesis específica 2

Existe una relación directa entre el control interno y los procesos de abastecimiento.

Luego de la investigación realizada a partir de los resultados arribados en las Tablas 12 al 28 se ha podido demostrar que existe una relación directa entre el control interno y los procesos de abastecimientos, se corroboró de que si no se aplica bien el control interno esto dificulta los procesos de la unidad de abastecimiento los funcionarios públicos encargados de la verificación de actividades debe implementar bien los componentes del control interno para que exista eficiencia y eficacia en los procesos de la unidad de abastecimiento, por lo que, se válida la hipótesis específica N°02.

4.1.3. Propuesta de mejoras del control interno en relación a la unidad de abastecimientos de la municipalidad Distrital de Capachica.

1. RESPECTO A LA CULTURA ORGANIZACIONAL

- Realizar un diagnóstico de la Cultura Organizacional

Antes de iniciar con el proceso de implementación de políticas del control interno, se debe realizar un diagnóstico de la cultura organizacional para determinar la situación actual de la entidad en cuanto a organización, cumplimiento de normas, compromiso.

- Contar con el compromiso y voluntad de la alta dirección

Para la adecuada implementación de políticas sobre el Control Interno y así detectar los riesgos operativos, es importante el compromiso



de las autoridades correspondientes de la entidad. Este procedimiento es de suma importancia ya que va más allá del cumplimiento formal del mandato normativo, porque se trata de implementar políticas que adelante la entidad lo tendrá que aplicar y poder mejorar en los procesos dados.

2. PARA LA MEJORA DE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO, DEL ÁREA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPACHICA

Se concibe que esta organice con base en los siguientes cinco componentes:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control gerencial
- Información y comunicación
- Supervisión, esto agrupa a las actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y compromisos de mejoramiento.

Dichos componentes son los reconocidos internacionalmente por las principales organizaciones mundiales especializadas en materia de control interno y, si bien su denominación y elementos conformantes pueden admitir variantes, su utilización facilita la implantación estandarizada del control interno en las entidades del estado, contribuyendo igualmente a su ordenada, uniforme e integral evaluación por los órganos de control competentes.



2.1. AMBIENTE CONTROL

Uno de los mayores problemas institucionales y de urgente atención es la carencia de herramienta de gestión que corresponde a sus actuales necesidades y permitan su adecuado funcionamiento (ROF, MOF, CAP, manual de procedimientos). Concordante con ello urge iniciar la implementación de una gestión por procesos a nivel institucional. En lo referente a la administración estratégica.

- Implementar el código de ética para la institución, ya que es un instrumento importante en el componente de ambiente de control.
- Definir las herramientas de gestión que responde a las actuales necesidades institucionales y su adecuado funcionamiento de los procesos.
- Diseñar e implementar políticas de recursos humanos acorde a la nueva estructura organizacional.
- Elaborar herramientas de gestión que reflejen la concordancia entre los niveles salariales, funcionales y de responsabilidad del personal.

2.2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

A nivel institucional no se tiene implementado este componente, para lo cual se debe tener objetivos y metas institucionales definidas. Será necesario complementar con los roles, responsabilidades y el ambiente laboral que promueve la administración riesgos, a fin de identificar los riesgos de manera integral. Cabe precisar que para poder evaluar la vulnerabilidad del sistema, primero deberá identificarse los puntos críticos



de los proceso. Es necesario contar con personal capacitado para identificar valorar los riesgos.

- Planificar y organizar una estrategia institucional (la misma que debe considerar la metodología a aplicar) para administración de riesgo, tanto a nivel de actividades estratégicas como operativas, sobre la base de los procesos y la gestión de los mismos.
- Crear controles para realizar frecuentemente inspecciones no anunciadas para verificar los bienes.
- Hacer inventarios periódicos o permanentes para verificar las pérdidas de material.

2.3. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS

Realizar una capacitación a todos los funcionarios de la municipalidad

- Esta capacitación se puede llevar a cabo a través de la realización de talleres o eventos que tiene como objetivo dar a conocer la importancia del Control Interno, con la finalidad de priorizar y evaluar los principales riesgos identificados en la entidad, así mismo sensibilizar y generar compromiso en los trabajadores.
- Diseñar e implementar una gestión por procesos, a nivel de actividades y tareas.
- Identificar los riesgos de fraude o error en los procesos estratégicos y operativos, y evaluar las acciones para responder a estos.
- Mejorar y difundir los procedimientos asociados al acceso a los recursos o archivos.



2.4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Por parte de las unidades, existe un desconocimiento y distanciamiento respecto a involucrarse activamente en la revisión de los sistemas de información y su adaptación a los cambios institucionales, pues se entiende que es responsabilidad de la coordinación de sistemas. Es indispensable establecer políticas y procedimientos relacionados a las condiciones de administración, organización, mantenimiento y conservación de documentos, que actualmente son inadecuados. Esta situación dificulta y demora la ubicación de los documentos, sobre todo de los antiguos; existiendo además un riesgo latente de deterioro o pérdida.

- Evaluar y reforzar los mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información.
- Implementar políticas, procedimientos y recursos para la administración, organización, mantenimiento y conservación de documentos.
- Gestionar la aprobación del plan de comunicaciones y su difusión entre el personal, implementar canales de comunicación permanente con los grupos de interés y considerar la información a transmitir de las áreas involucradas.

2.5. SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Las unidades reconocen que no cuentan con procedimientos para ordenar e implementar las recomendaciones, y tampoco mecanismos oficializados para autoevaluar la gestión. Las diferentes unidades y áreas realizan esta labor de manera individual.



- Diseñar e implementar procedimientos para ordenar e implementar y gestionar las recomendaciones, de forma que se pueden monitorear y/o evitar su ocurrencia a nivel institucional.
- Incorporar la participación del personal en la actividad de autoevaluación por las unidades.
- Definir los niveles de responsabilidad entre el personal que interviene en las actividades, según sus funciones.

4.2. DISCUSIÓN

Respecto al análisis de la influencia de la evaluación del control interno para detectar riesgos operativos de abastecimientos; se determinó 4 riesgo operativos que se generan en los procesos del área de abastecimientos; por la mala elaboración de las especificaciones técnicas y términos de referencia los procedimientos de selección no se presentan según los cronogramas establecidos; lineamientos para cumplimiento de metas y objetivos e inversión para herramientas tecnológicas en la unidad de abastecimiento, todos estos riesgo se detectó durante la evaluación que se realizó al personal de la unidad de abastecimiento, es así que según los resultados obtenidos se han establecido los controles internos y como consecuencias no se establecían actividades de control que ayuden a mitigar el riesgo. Asimismo, corroboramos que el control interno influye en la detección de riesgos operativos, además la gestión por parte de la alta dirección es deficiente por lo que esto no permite prevenir y gestionar adecuadamente. Este resultado es similar a lo presentado por: Pandia (2017) quien concluye que: se ha evaluado la situación actual del control interno en los procesos de almacenamiento en área de almacén de la Municipalidad Provincial de Huancané. En cuanto a los componentes del sistema de control interno



en el área mencionada presentan controles deficientes según el cuadro 19 y gráfico 10 se ha obtenido una calificación de 10.1% ubicándose dentro del rango no cumple mostrando una efectividad de aplicación del 50.47% y un nivel de riesgo de 49.53%. Por lo tanto, la estructura actual de control interno en el área de almacén, presenta controles deficientes que incide desfavorablemente en la gestión administrativa de los procesos. Resultado similar a lo presentado por: Zarpan Alegria (2013) concluye que se realizó un diagnóstico que no se aplicaban los controles internos establecidos en las Normas Técnicas de control y como consecuencias no se establecían actividades de control que ayuden a mitigar el riesgo. Asimismo, corroboramos que la gestión de riesgos es deficiente detectando de esta forma que la respuesta frente al riesgo era la aceptación absoluta donde la entidad decide no actuar frente al riesgo al momento de no aplicar medidas de control para poder mitigar o disminuir el riesgo producido en la entidad.

Según la determinación de la relación existente del control interno en el proceso de abastecimiento, se determinó que existe una relación directa del control interno en el proceso de abastecimiento por lo que se encuentra deficiencias en los componentes de control interno tal como se muestran en las figuras respectivas debido las inoperancias e inexistencia de pautas para un adecuado control interno. por lo tanto no hay un ambiente de control de confianza, es poco favorable en efectos al no tener un buen clima laboral genera conflictos y sus resultados repercuten en la gestión, la evaluación de riesgos es deficiente por no desarrollar estrategias para identificarlos la falta de capacitación del personal para que se puedan reducir el impacto del riesgo, las actividades de control de la misma manera las responsabilidades y tareas no están bien definidas, las verificaciones antes y después de los procesos de adquisiciones directas son deficientes, el componente de



información y comunicación no es oportuna para toma de decisiones indicando que existen prácticas insuficientes por lo tanto no ofrece seguridad razonable, cabe indicar en cuanto a la supervisión y monitoreo se consideran que no son suficientes y debido a esas carencias no ofrecen seguridad razonable del control interno, así como Chambilla (2015) concluye lo siguiente: La alta dirección del área de abastecimientos y del Gobierno Regional de Puno debe priorizar su atención a los puntos críticos encontrados en los componentes y formular políticas en base de las normas de control interno aprobadas por Resolución de Contraloría N° 320- 2006-CG,458-2008-CG; dichas normas ahora no solo expresan un criterio técnico sino que tiene una connotación doctrinaria y filosófica para propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y así mejorar la gestión pública en relación a la protección del patrimonio público, logro de objetivos y metas institucionales.

Por otra parte es importante realizar un adecuado control interno en el área de abastecimiento, ya que es vital que se lleve a cabo un adecuado control en todo el proceso a fin de que se alcancen los objetivos previstos de forma eficaz y eficiente, como, Mamani (2015) señala que de acuerdo al análisis y a la exposición de resultados que se realizó el control interno en el año 2012 incidió en un 35.6%, en el 2013 incidió en un 41.2%, y el 2014 incidió en un 44.8% en la optimización de la gestión del área de almacén, en promedio de los tres años se puede señalar que la incidencia fue 40.53% en la optimización de la gestión del área de almacén de la Municipalidad Provincial de Puno. Pues los elementos del control interno analizados muestran que no se cumplen con los procesos adecuados para un efectivo control, por desconocimiento de las normas, el desinterés, falta de difusión y de las normas de gestión lo cual conlleva al incumplimiento de los objetivos de forma oportuna. por esa razón se afirma que la incidencia se da en la medida del funcionamiento del



control interno, ya que si el control interno mejoraría la gestión también llegaría a un nivel óptimo. Por lo que nos recomienda la importancia que tiene el control interno en la gestión del área de almacén, es vital que se lleve a cabo un adecuado control en todo el proceso a fin de que se alcancen los objetivos previstos de forma eficaz y eficiente, se recomienda capacitar al personal para que no vulneren las normas de Control Interno; así como, es necesario y fundamental mantener un Ambiente de Control adecuado, donde todo sea transparente, sin ambigüedades para evitar confusiones. Además, el OCI debe actuar frecuentemente y no solo cuando haya auditorias programada.



V. CONCLUSIONES

Luego del análisis e interpretación de los resultados, se han arribado a las siguientes conclusiones:

PRIMERO: En concordancia con el objetivo específico 01 e hipótesis específica 01, La evaluación del control interno es inadecuado por lo que tiene una influencia deficiente en la detección de riesgos operativos en la unidad de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica, puesto que el 26 % de los trabajadores respondieron casi nunca a las preguntas realizadas respecto al control interno para la detección de riesgos operativos del área de abastecimiento y el 43% de los trabajadores respondieron como a veces esto se refleja en las tablas del 3 al 11, dando como resultado la ineficacia y falta de interés por parte de los servidores , pues los elementos del control interno analizados muestran que no se cumplen con los procesos adecuados para un efectivo control, por desconocimiento de las normas, el desinterés, falta de difusión y de las normas de gestión lo cual conlleva al incumplimiento de los objetivos de forma oportuna. (Ref. Obj. Esp. 1)

SEGUNDO: En concordancia con el objetivo específico 02 e hipótesis específica 02, se ha evaluado la situación actual de como la gestión y monitoreo de actividades es deficiente para la detección de riesgos operativos, en el área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica, según las tablas del 12 al 28 de las encuestas realizadas a los trabajadores del área de abastecimiento nos muestra que el 20.59% de los trabajadores respondieron casi nunca y el 44.85% , concluyendo que un adecuado control interno de los procesos que realiza la municipalidad en el área de abastecimiento conlleva a una gestión transparente, donde las inversiones que realice la municipalidad se manejen de manera adecuada, por otra parte con estos resultados se infiere que un adecuado control



interno conlleva a una adecuada gestión administrativa. Así mismo se comprobó la hipótesis de investigación asegurando que existe una relación directa y significativa entre el control Interno y procesos de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica. (Ref. Obj. Esp. 2)



VI. RECOMENDACIONES

A la Alta Dirección de la Municipalidad Distrital de Capachica, se alcanza las siguientes sugerencias:

PRIMERA: Para lograr un adecuado control interno en el área de abastecimiento, es importante que se lleve a cabo un control eficiente en los procesos a desarrollar a fin de que se alcancen los objetivos previstos de forma eficaz y eficiente, se recomienda capacitar al personal para que puedan trabajar en concordancia con las normas de control interno; así como, promover políticas de control interno permanente en la municipalidad, que cumplan los procedimientos, estándares y normas fijados, así como los requerimientos legales que son imprescindibles para un mejor rendimiento y desempeño de la gestión municipal.

SEGUNDO: La alta dirección del área de abastecimiento, deben tomar acciones correctivas inmediatas para superar las insuficiencias encontradas en los componentes de control interno, tomando conocimiento de los controles identificados como ineficientes por lo tanto se debe procurar la superación en su totalidad en un corto plazo posible; para que se pueda realizar mejor el trabajo y cumplir con sus objetivos y metas institucionales.

TERCERO: Se recomienda implementar un Sistema de Control de acuerdo con las políticas planteados, para la mejora del cumplimiento del Control Interno, cumplimiento de las normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, estas propuestas dadas servirán para que el personal administrativo tome conciencia sobre las deficiencias que se están incurriendo en los procesos que se realizan a su vez reducirán y detectará a tiempo los riesgos operativos que pueda presentarse en la entidad.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, J. (2006). *Auditoría y control interno*. Madrid - España: Edittorial Culltura S.A.
- Álvarez, O. (2007). *Auditoría Gubernamental - Técnicas y procedimientos*. Lima - Perú: Editorial el Pacífico.
- Arizapana Renojo, T. G. (2013). *Control Interno y la Efectividad en el área de Tesorería*. Huancayo – Perú: (Tesis de Pregrado). Universidad.
- Bravo, M. (2002). *Auditoría Integral*. Lima - Perú: Editorial Fecat.
- Blas R. & Vásquez P. (2016). *El control interno y su influencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Santa, 2015*. In *Crescendo Ciencias Contables & Administrativas*, 3(2), 158-180.
- Camacuari Rojas, D. A. (2019). *Efectividad del sistema de control interno del área de abastecimiento en la gestión de las municipalidades distritales de la provincia de Huancayo*. Huancayo - Perú: (tesis de Pregrado) Universidad Nacional del Centro del Peru.
- Charry, R. J. (2013). *El Control Interno y los principios de evaluación de gestión en las entidades del Estado*. Bogotá, Colombia: Asociación Colombiana de Administradores.
- CGR. (Agosto de 2014). *Contraloría General de la República - Marco conceptual interno, 2014*. Obtenido de: https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf



- Congreso de La República. (2018). *Congreso de la república 2.2. 36, 574725–574730.*
- Coaquira T. (2016). *Incidencia de los procesos técnicos de abastecimiento en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Yunguyo – 2015*, (Tesis de postgrado) Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD (2019). *Plan Anual De Contrataciones*. Obtenido: https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/LegislacionOSCE/Directivas_2019/DIRECTIVA_02-2019-OSCE.CD_PAC
- Fernández Ríos, M., & Sánchez, J. (1997). *Eficacia organizacional*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A
- Hernández Cabrera, J. L. (2005). *Técnicas de análisis financiero*. Obtenido de: www.gestiopolis.com/canales5/fin/anfinancier.htm.
- Huaquisto P. (2018). *La gestión de abastecimiento en los procesos técnicos de adquisición de bienes y servicios en la municipalidad distrital de Cuyocuyo, periodos 2015 – 2016*, (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano – Puno.
- Instituto de auditores internos de Argentina. (2019). *Glosario de un Auditor Interno*. Recuperado de <https://iaia.org.ar/auditor-interno/glosario/>
- Instituto de auditores internos de España. (2016). *Aplicación del Marco Integrado de Control Interno (COSO) en el Sector Público español*. Recuperado de https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/f%C3%A1bricacososectorp%C3%BAblico.original.pdf



Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República Ley N°27785. (2002).

Mamani, D. (2015). *Incidencia del Control Interno en la gestión del área de almacén*. Tesis, Universidad Nacional Del Altiplano, 2018.

Mantilla B, S. A. (2013). *Auditoría del control interno. tercera edición*, 457.
<https://download.e-bookshelf.de/download/0003/9116/58/L-G-0003911658-0008043164.pdf>

Ñahui, J. (2015). *Modelo de Gestión de Abastecimiento en el sector Público Peruano*.

Pandia, J. (2017). *Control interno en la gestión del área de almacén en la municipalidad provincial de Huancané, periodos 2015 - 2016*. Universidad Nacional Del Altiplano, 193. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/6861>

Raffino, M. (7 de Agosto de 2020). *Políticas de una Empresa*. Obtenido de <https://concepto.de/politicas-de-una-empresa/>.

Resolución N°423-2013-OSCE/PR (2013). *Organismo Supervisor De Las Contrataciones Del Estado - Osce*. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion/OSCE/Instructivos/INSTRUCTIVO%20ELABORACION%20EETT%20Y%20TDR%20versi%C3%B3n%20PDF.pdf>

República, C. D. La. (2008). *Ley de Control Interno de las entidades del Estado Ley no 28716. 1259*.

Rivas, M. (2011). *Modelos contemporáneos de control interno. Fundamentos teóricos*. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 4(8), 115-136.



Riveros Y. & Barreto T. (2015). *Control interno y los procesos de selección para las contrataciones en la municipalidad distrital de Ascensión – 2013*, (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Huancavelica.

Soto, T. (2016). *Evaluación del sistema de control interno de la sub gerencia de logística para detectar riesgos operativos en la municipalidad provincial de Jauja, 213*.
http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/122/Teodolfo_Tesis_Licenciado_2016.pdf?sequence=1

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (2019). *Glosario de Términos Sobre Administración Pública..* Obtenido de
<http://www.unmsm.edu.pe/ogp/ARCHIVOS/Glosario/index.htm>

Velázquez Velázquez, F. (2012). *Normas de auditoría gubernamental*. Lima - Perú.

Zarpan Alegria, D. (2013). *Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la municipalidad distrital de Pomalca -2012.* 140.
http://tesis.usat.edu.pe/jspui/bitstream/123456789/198/1/TL_Zarpan_Alegria_DianaJaneth.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cómo la evaluación de la aplicación del Control Interno influye en la detección de riesgos operativos en el proceso de abastecimiento de la unidad de abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Capachica en los períodos 2017-2018?</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL: Con la evaluación del control interno se detectará la influencia negativa de riesgos operativos en el proceso de abastecimiento de la unidad de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica, períodos 2017-2018.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Evaluar la influencia de la aplicación del control interno, en los riesgos operativos en el proceso de abastecimiento de la unidad de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica, períodos 2017 – 2018.</p>	<p>VI: Control interno</p> <p>VD: Riesgos operativos</p>	<p>INDEPENDIENTE - 28716 Ley de Control Interno en las entidades del estado. - RCN°320-2006-CG Normas del Control Interno. DEPENDIENTE - Control en el área de abastecimiento. - Identificación de riesgos.</p>
<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS: ¿De qué manera influye la evaluación del control interno para detectar riesgos operativos de abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Capachica?</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS: El Control Interno, tiene una influencia deficiente, en la detección de riesgos operativos en la unidad de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica.</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Analizar la influencia de la evaluación del control interno para la detección de riesgos operativos de abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Capachica.</p>	<p>VI: Control interno</p> <p>VD: Riesgos operativos</p>	<p>INDEPENDIENTE - Ambiente de control. - Evaluación de riesgos. - Actividades de control. - Información y Comunicación. - Monitoreo. DEPENDIENTE - Control en el área de abastecimiento. - Medición e identificación de procesos.</p>
<p>¿Qué relación existe entre el control interno con los procesos de abastecimientos de la Municipalidad Distrital de capachica?</p>	<p>Existe una relación directa entre el control interno y los procesos de abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Capachica.</p>	<p>Determinar la relación existente del control interno en el proceso de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica. Proponer mejoras del control interno en relación a la unidad de abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Capachica.</p>	<p>VI: Control interno</p> <p>VD: Riesgos operativos</p>	<p>INDEPENDIENTE - Eficiencia. - Eficacia. - Objetivos. DEPENDIENTE - Actividades. - Normas.</p>



ANEXO 2: Cuestionario dirigida a los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Capachica, Unidad de Abastecimientos.

Cuestionario aplicada a funcionarios de la unidad de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica		CALIFICACIÓN				
		1	2	3	4	5
N°	ITEMS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	¿Los requerimientos de las áreas usuarias están programados en el plan anual de contrataciones (PAC)?					
2	¿Las especificaciones técnicas y términos de referencias de los requerimientos de las áreas usuarias están bien elaborados?					
3	¿Es oportuno el otorgamiento de la certificación de crédito presupuestario para los requerimientos y convocar a un proceso de selección para la adquisición y contratación de bienes, servicios u obras?					
4	La Municipalidad realiza su gestión en los lineamientos para cumplir con las metas y objetivos propuestos.					
5	En el área de abastecimiento los objetivos se comunican con efectividad a todos los trabajadores					
6	Los trabajadores conocen de algún incentivo que la municipalidad les brinda para desarrollar mejor su trabajo.					
7	¿Cuándo se elige a un jefe se realiza una evaluación previa para ver si cumple con el perfil requerido para cubrir el puesto?					
8	La municipalidad realiza inversiones tecnológicas para mejorar la gestión de sus procesos.					
9	Los trabajadores de la municipalidad conocen las herramientas tecnológicas que pueden mejorar su trabajo.					



ANEXO 3: Cuestionario dirigida a los Trabajadores de la municipalidad Distrital de Capachica, Unidad de Abastecimientos.

Cuestionario aplicada a funcionarios de la unidad de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Capachica		CALIFICACIÓN				
		1	2	3	4	5
N°	ITEMS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
AMBIENTE CONTROL						
1	¿Tiene conocimiento del código de ética o conducta propia de la entidad donde se considere los niveles esperados de comportamiento ético, moral, u otra norma de ley al respecto?					
2	¿Los trabajadores del área de abastecimiento tienen los conocimientos suficientes y la experiencia necesaria para realizar sus funciones y tareas de la entidad?					
3	¿Se evalúa, verifica y planifica el control interno en el área de abastecimiento de la municipalidad?					
4	¿La implementación del control interno se ha comunicado y difundido en el área de abastecimiento?					
5	¿El jefe del área de abastecimiento, revisa, verifica y evalúa el adecuado desempeño de los servidores públicos que participan dentro del área de abastecimiento.?					
6	El área de abastecimiento cumple con las normas y procedimientos del sistema nacional de abastecimiento.					
EVALUACIÓN DE RIESGOS						
7	Se han identificado los riesgos significativos para alcanzar los objetivos importantes para cada actividad del área de abastecimiento.					
8	Se evalúa la importancia y probabilidad de ocurrencia de los riesgos, así como las medidas necesarias para abordarlos					



ACTIVIDAD DE CONTROL						
9	Están claramente definidos los puestos de trabajo en el área de abastecimiento, las responsabilidades y la autoridad de los mismos.					
10	¿Se realiza una verificación en la documentación con frecuencia en cuanto a exactitud , totalidad y autorización pertinente?					
11	¿se realizan con frecuencia conteos físicos de los bienes y se concilian con los registros contables en las operaciones del área?					
12	¿El sistema ayuda a controlar todas las actividades del área, a registrar y supervisar las operaciones y eventos a medida que ocurren, y a mantener tales datos?					
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
13	¿En el área de abastecimiento se realiza un seguimiento oportuno y apropiado de las comunicaciones recibidas de proveedores y otros terceros?					
14	¿Son adecuadas las normas de comunicación de las deficiencias detectadas?					
15	En el área de abastecimiento los objetivos se comunican con efectividad a todos los trabajadores					
ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO						
16	¿Durante el desarrollo de las actividades, se percibe el funcionamiento del control interno?					
17	¿Se realiza sugerencias a la dirección del área de abastecimiento, sobre cómo mejorar los mecanismos de calidad y eficiencia en las labores asignadas?					